

PROGRAMA DE TRATAMIENTO
A FAMILIAS CON MENORES EN
SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN



INFORME DE LA MEMORIA TÉCNICA ANUAL DE
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE INFANCIA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Título:

Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección. Informe de la memoria técnica anual de evaluación del programa 2020.

Autoría:

Berta Ruiz Benítez. Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía
Francisco Jesús Alaminos Romero. Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía.

Granada, 2021

Este informe se realiza a partir de análisis de las memorias técnicas de evaluación que realizan los equipos de tratamiento familiar para la Dirección General de Infancia de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.



Aviso legal: Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons "Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Internacional". Se permite la reproducción, distribución y comunicación siempre que se cite al autor y no se use con fines comerciales. La creación de obras derivadas también está permitida siempre que se difunda toda bajo la misma licencia. Puede consultar la licencia completa en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
EQUIPOS Y PROFESIONALES	4
FAMILIAS ATENDIDAS EN EL PROGRAMA.....	6
PROGRAMA DE RIESGO SOCIAL.....	28
PROGRAMA DE REUNIFICACIÓN FAMILIAR	38
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO	44
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL PROGRAMA DE RIESGO SOCIAL.....	55
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL PROGRAMA DE REUNIFICACIÓN FAMILIAR	58
CONCLUSIONES.....	62

INTRODUCCIÓN

El *Programa de Tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección (PTF)* proporciona a las familias, niños y niñas un tratamiento específico que permite la adquisición de pautas rehabilitadoras con la intención de compensar la situación de riesgo o desprotección que pueda afectarles directa o indirectamente.

La finalidad sería, por un lado, preservar sus derechos y promover su desarrollo integral del medio familiar, y por otro, en aquellos casos en los que se ha adoptado una medida de protección hacia los niños y niñas, posibilitar su retorno a su familia de origen.

En todos los casos será necesario que las familias acepten el tratamiento, comprometiéndose a cumplir los objetivos y actuaciones establecidos en la intervención de tratamiento familiar.

En el primer capítulo se analiza el funcionamiento de los equipos según provincias; en el segundo se realiza un análisis de las familias que son atendidas en el programa teniendo en cuenta la consecución de objetivos, factores de riesgo...etc. así como un análisis más pormenorizado según programa al que pertenezcan; en el tercer capítulo se incluyen las características de las niñas y niños que también se encuentran, junto a sus familias, en el programa.

En el año 2020 el PTF atendió a 5.555 familias y 10.636 niñas y niños. El programa de tratamiento se divide a su vez en dos programas: riesgo social y reunificación. La mayoría de familias fue atendida en el programa de riesgo social

Número de familias y niños/as atendidos en el Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección		
	Familias	Niños/as
Riesgo Social	5.156	9.952
Reunificación	399	684
Total PTF	5.555	10.636

EQUIPOS Y PROFESIONALES

En 2020, el Programa de tratamiento a familias con menores de edad en situación de riesgo y desprotección (PTF) **contaba con 146 equipos y 464 profesionales**. Ocho de cada diez profesionales integrantes de los equipos eran mujeres (80,8%) y un 19,2% hombres.

Número de profesionales y equipos que trabajan en el PTF. Andalucía, 2020				
	Equipos*	Profesionales		
		Hombres	Mujeres	Total
Almería	12	6	32	38
Cádiz	20	16	53	69
Córdoba	15	7	38	45
Granada	19	12	46	58
Huelva	13	5	36	41
Jaén	12	11	28	39
Málaga	26	12	70	83
Sevilla	29	20	70	91
Andalucía	146	89	373	462

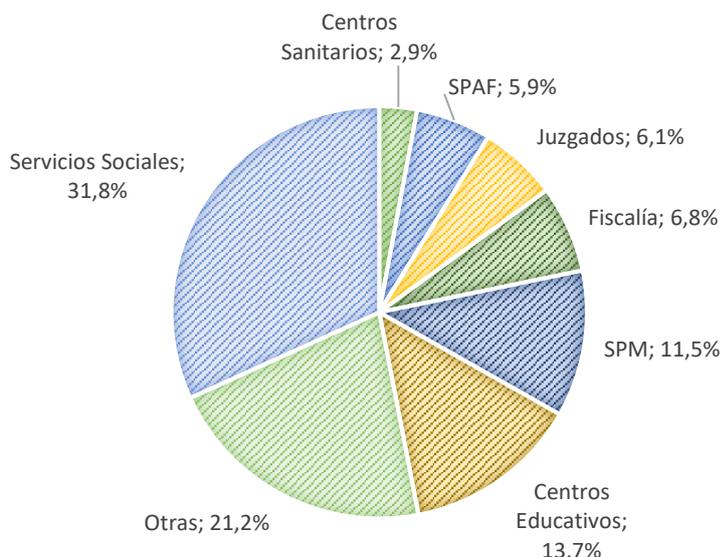
(*) En el sumatorio total aparecen dos equipos más, uno perteneciente a la Diputación de Sevilla y otro a la Diputación de Málaga, financiados exclusivamente por las Entidades Locales.



Durante 2020, los equipos **remitieron 8.543 informes** a otros servicios por diferentes requerimientos. Un 31,8% fueron remitidos a Servicios sociales y estaban relacionados con prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, un 13,7% a centros educativos y un 11,5% al Servicio de Protección de Menores.

Sevilla (21,5%), Málaga (17,2%), Cádiz (15,2%) y Granada (15%) emitieron el mayor número de informes.

Distribución del número de informes emitidos a otros servicios. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

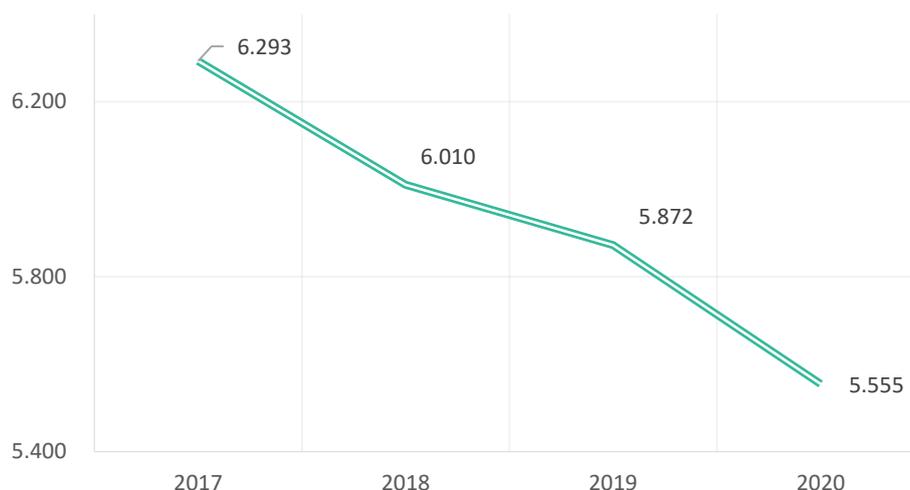
Número de informes realizados para otras instituciones según provincia. Andalucía, 2020								
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Juzgados	61	94	40	51	19	41	80	136
Fiscalía	135	23	51	28	5	23	208	110
SPAF	32	62	21	27	15	160	58	126
SPM	118	220	106	98	66	71	158	146
Centros Educativos	144	134	105	215	52	83	198	242
Centros Sanitarios	15	33	9	12	25	12	30	115
Servicios Sociales	282	529	144	310	157	270	425	601
Otras	134	200	75	540	142	49	311	361
Total	921	1.295	551	1.281	481	709	1.468	1.837

FAMILIAS ATENDIDAS EN EL PROGRAMA

A 31 de diciembre de 2020 en el PTF se atendieron a 5.555 familias y 10.636 niños y niñas.

La evolución de las familias atendidas en el PTF muestra un descenso desde 2017 del 11,7%.

Evolución del número de familias atendidas según provincia. Andalucía, 2020

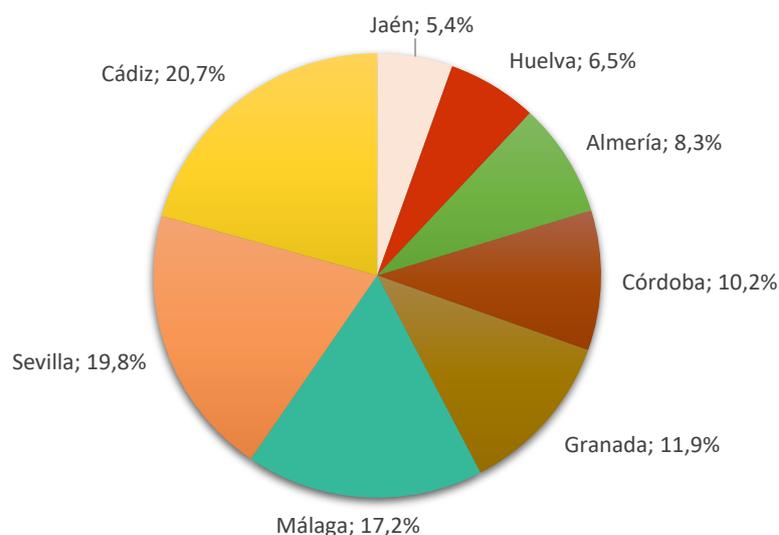


Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Del total de familias atendidas, un 67,5% correspondían a años anteriores (3.751) y un 32,5% se incorporaron al programa durante el año (1.804). Cádiz (20,7%), Sevilla (19,8%) y Málaga (17,2%) contaron con un mayor número de familias atendidas.

Número de familias atendidas según provincia y momento de incorporación al programa. Andalucía, 2020			
	Años anteriores	Incorporadas durante el año	Total de familias atendidas
Almería	299	163	462
Cádiz	803	345	1.148
Córdoba	361	205	566
Granada	476	186	662
Huelva	245	117	362
Jaén	196	106	302
Málaga	680	274	954
Sevilla	691	408	1.099
ANDALUCÍA	3.751	1.804	5.555

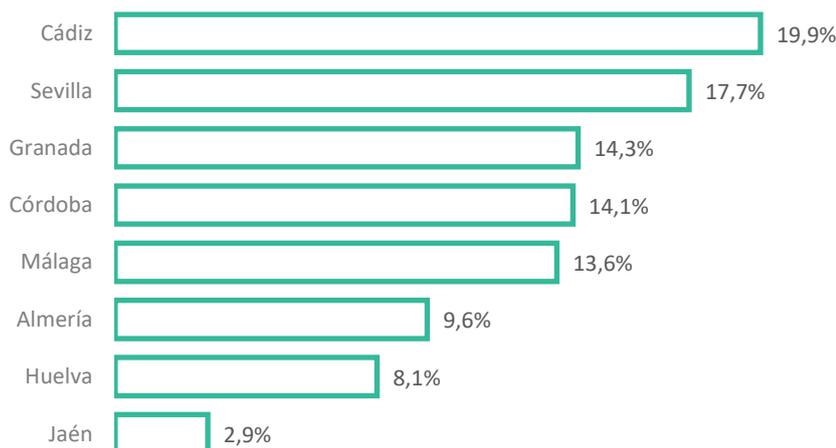
Distribución del número de familias atendidas según provincia. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Un **22,1%** de las familias atendidas ya habían sido tratadas en el programa con anterioridad, habiendo finalizado en su momento el proceso de tratamiento (1.228 familias). Cádiz (244 familias), Sevilla (217 familias) y Granada (175 familias) tuvieron mayor reincidencia de familias que ya habían sido atendidas en el programa.

Distribución de familias atendidas durante el año y que ya habían sido tratadas en el PTF en años anteriores según provincias. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Servicios de procedencia de la derivación

Respecto a los servicios que derivan a las familias que fueron tratadas en el PTF, principalmente fueron: servicios sociales comunitarios (84%), Servicio de Protección de Menores (12,3%) y en menor medida otros Equipos de tratamiento familiar (3,7%)¹.

En todas las provincias los Servicios Sociales Comunitarios fueron las principales entidades derivantes. Se podría destacar que, mientras que las derivaciones del Servicio de Protección de menores se situaron entre un 4% de Málaga y un 16% en Córdoba, en Cádiz este porcentaje es del 26%.

Número de familias atendidas según servicio derivante al PTF y provincias. Andalucía, 2020			
	SSCC	SPM	otro ETF
Almería	387	43	32
Cádiz	828	297	23
Córdoba	464	88	14
Granada	546	65	51
Huelva	310	42	10
Jaén	272	26	4
Málaga	867	38	49
Sevilla	993	82	24
ANDALUCÍA	4.667	681	207

Un 1,4% de las familias derivadas no fueron aceptadas por la persona que coordinaba el programa. Las causas principales fueron: la falta de compromiso e implicación de la familia con el programa o la no aceptación del mismo, así como no cumplir el perfil requerido en el programa.

En cuanto a los casos pendientes de atender, es decir, familias con las que aún no se habían iniciado las actuaciones pertinentes, representaron un 1% del total de familias atendidas (56 familias). Córdoba (14), Sevilla (13) y Huelva (11) fueron las tres provincias con más familias en esta situación. Los motivos principales estarían relacionados con dos cuestiones, por un lado, aquellas que tienen que ver con la familia a tratar: no presentación a las reuniones previstas, falta de colaboración, enfermedad, o traslado. Y, por otro lado, cuestiones administrativas: pendiente de finalización de otros procedimientos, la sobrecarga de algunos equipos y la dispersión geográfica que dificulta la intervención, y especialmente recurrente fueron los problemas derivados de la pandemia, la no presencialidad, enfermedad de profesionales y familias, etc.

¹ Son familias que se trasladan de municipio de residencia durante el proceso de tratamiento

Familias que finalizan el programa

Un 32,6% del total de familias atendidas finalizaron su participación en el programa durante el año 2020, con independencia de si concluyeron o no el proceso de tratamiento (1.812 familias). Ocho de cada diez de estas familias que finalizaron su participación provenían de años anteriores (87%) y un 13,2% se incorporaron durante el año.

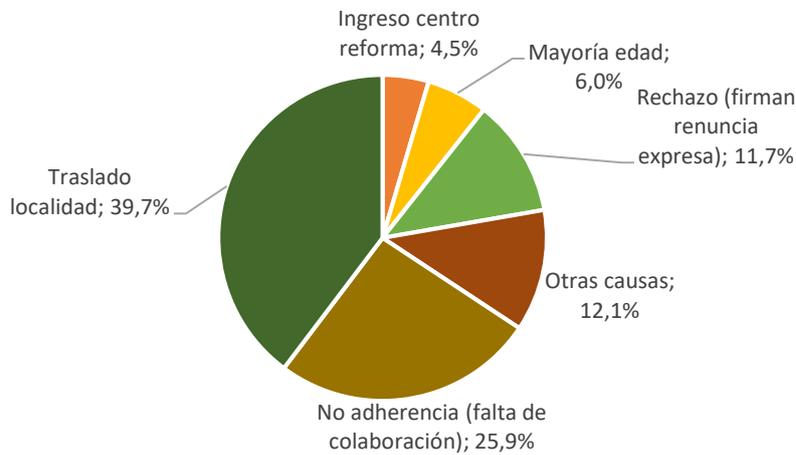
Del total de familias que habrían finalizado su participación, un **74,4% (1.349 familias)** concluyó su proceso de tratamiento. Más de la mitad alcanzó los objetivos marcados (57,9%), por el contrario, casi un 6% no los habría alcanzado.

Número de familias que han finalizado su participación en el programa según consecución de objetivos. Andalucía, 2020				
	Total de casos cerrados	Familias que han concluido el tratamiento		Familias que no han concluido el proceso de tratamiento
		Objetivos alcanzados	Objetivos no alcanzados	
Almería	140	97	9	34
Cádiz	376	209	82	85
Córdoba	185	85	33	67
Granada	180	79	36	65
Huelva	115	56	22	37
Jaén	119	78	28	13
Málaga	274	143	46	85
Sevilla	423	302	44	77
ANDALUCÍA	1812	1049	300	463

Seis de cada diez familias que finalizaron su participación en el programa alcanzaron los objetivos marcados

Un **8,3%** no habría concluido el proceso de tratamiento (**463 familias**) al haberse visto interrumpido por diversas circunstancias, referidas principalmente al traslado de la familia a otra localidad (39,7%) y la falta de colaboración de las familias (25,9%).

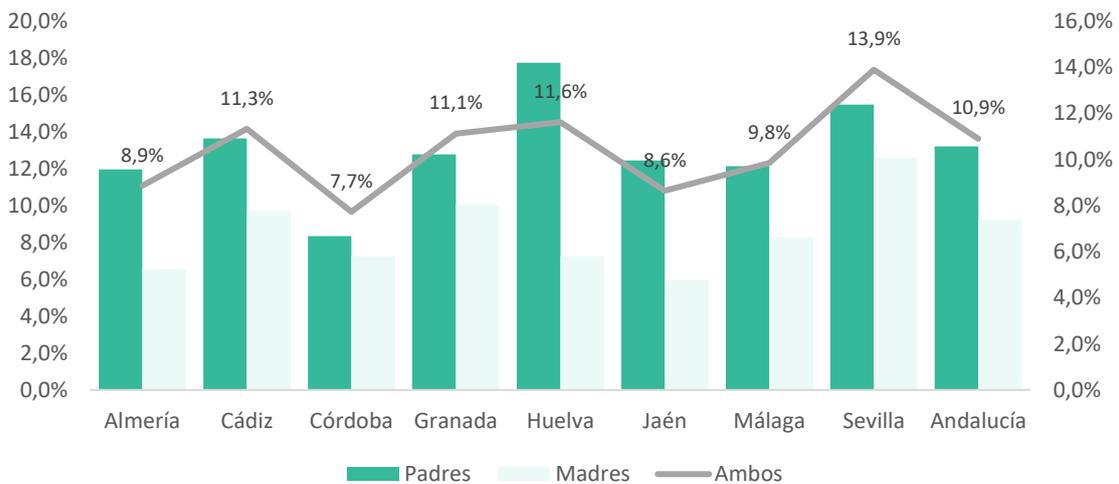
Porcentaje de familias que no han concluido el proceso de tratamiento según causas. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Especial importancia tiene el 10,9% de padres y madres que habrían dejado de colaborar en el proyecto de tratamiento, por voluntad propia, sin que existiese causa justificada. En concreto, fueron un 13,2% de padres y un 9,2% de madres. Entre las provincias andaluzas, Sevilla (13,9%), Huelva (11,6%), Cádiz (11,3%) y Granada (11,1%) registraron mayores porcentajes de padres y madres dejaron de colaborar en el proyecto de tratamiento.

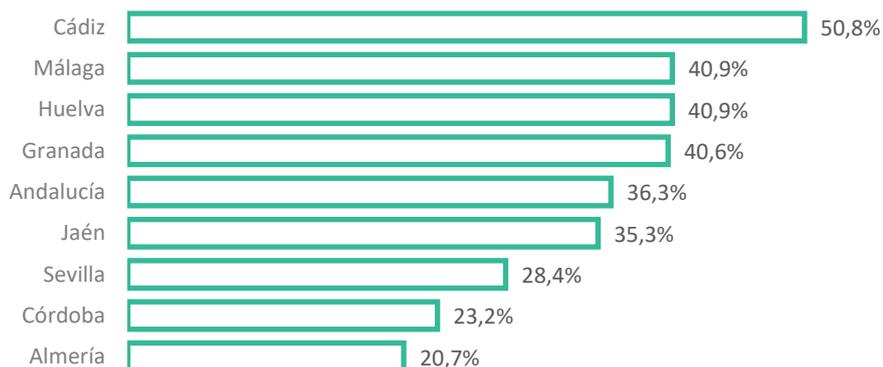
Porcentaje de padres y madres que han dejado de colaborar en el PTF según provincia. Andalucía, 2020



Servicios destinos de la derivación

Tras el cierre de los casos un 36,3% de familias fueron derivadas a Servicios Sociales Comunitarios (657 familias). Cádiz registró un 50% de derivaciones a SS.SS.CC, Málaga, Huelva y Granada registraron alrededor de un 40% de derivaciones y las demás se situaron por debajo de un 35% de casos derivados.

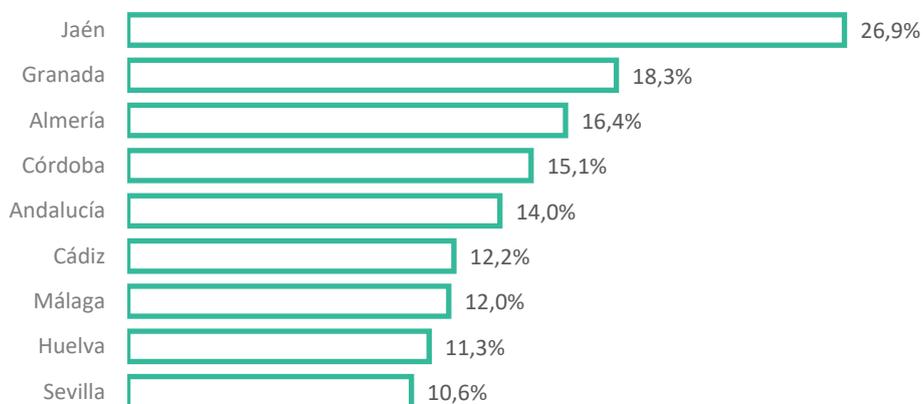
Porcentaje de familias derivadas a Servicios Sociales Comunitarios tras el cierre del caso. Andalucía, 2020



Fuente: Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Por otro lado, un 14% de familias fueron derivadas al Servicio de Protección de Menores con una propuesta de adopción de medidas protectoras (253 familias). Jaén realizó un 26,9% de derivaciones al SPM respecto al total de casos cerrados en la provincia, seguido de Granada con un 18,3% de derivaciones a este servicio y Almería un 16,4%.

Porcentaje de familias derivadas al Servicios de Protección de Menores tras el cierre del caso. Andalucía, 2020

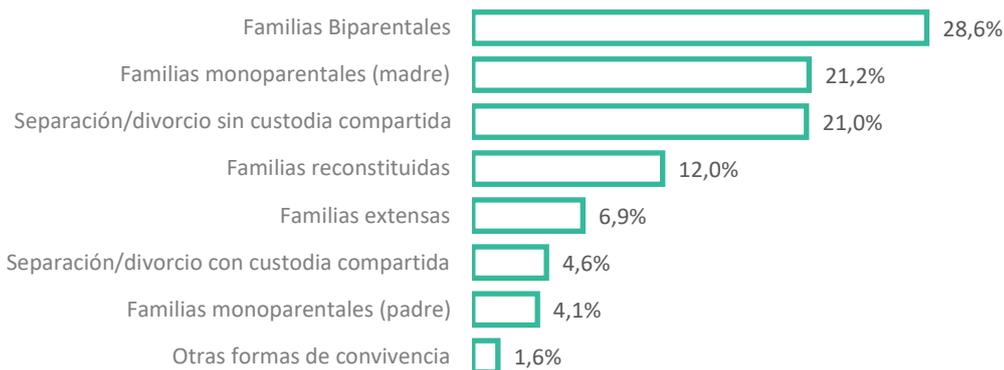


Fuente: Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Composición familiar

Las familias atendidas estaban formadas principalmente por una pareja (28,6%) y por aquellas con una sola persona adulta como cabeza de familia (familias monoparentales) (25,3%), en las familias monoparentales fue más frecuente las formadas por una madre como cabeza de familia (21,2%).

Distribución de las familias atendidas según composición familiar. Andalucía, 2020

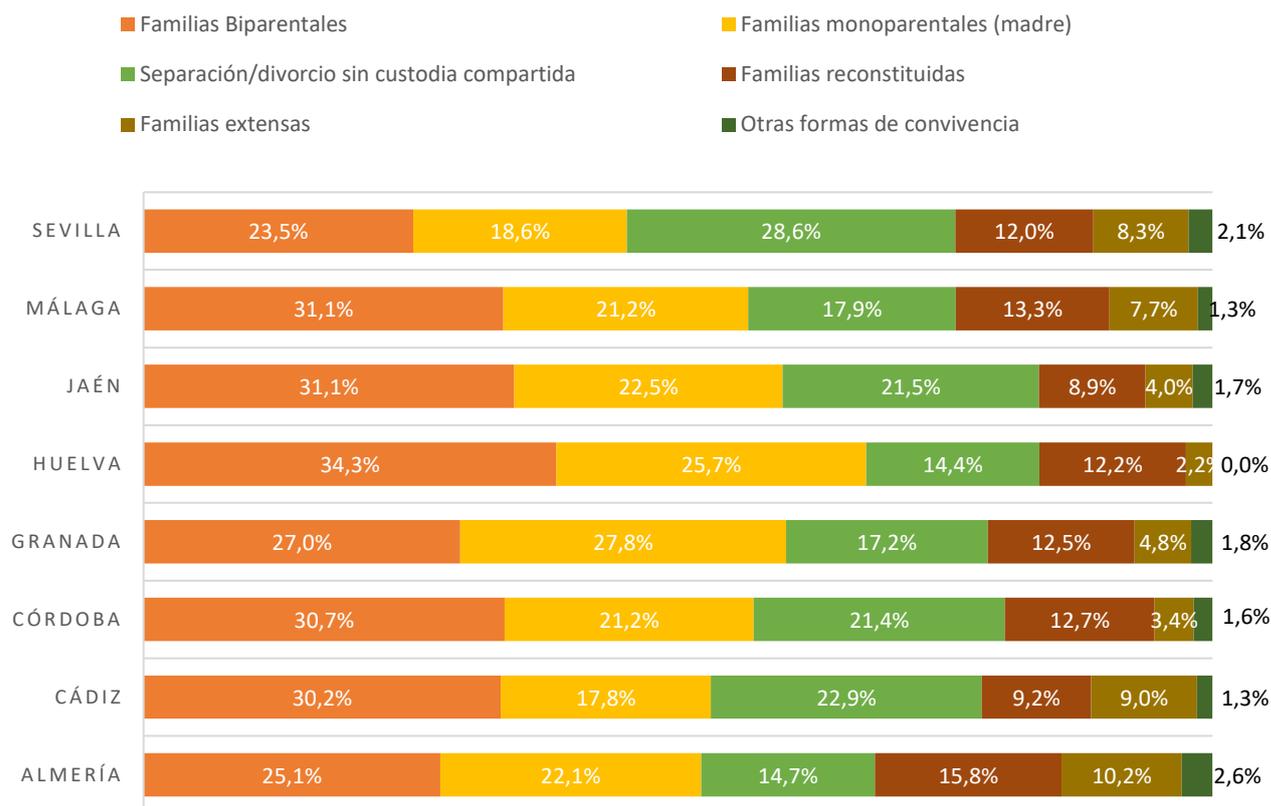


Fuente: Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Las familias monoparentales suponen un 25,3% del total de familias atendidas en el programa, principalmente las formadas por una madre e hijos/as (21,2%)

Entre las provincias andaluzas predominó la atención a familias biparentales, exceptuando Granada, donde se registró un porcentaje algo más elevado de familias monoparentales con una madre como cabeza de familia (27,8%), y Sevilla, que registró un porcentaje mayor de familias en situación de separación/divorcio sin custodia compartida (28,6%).

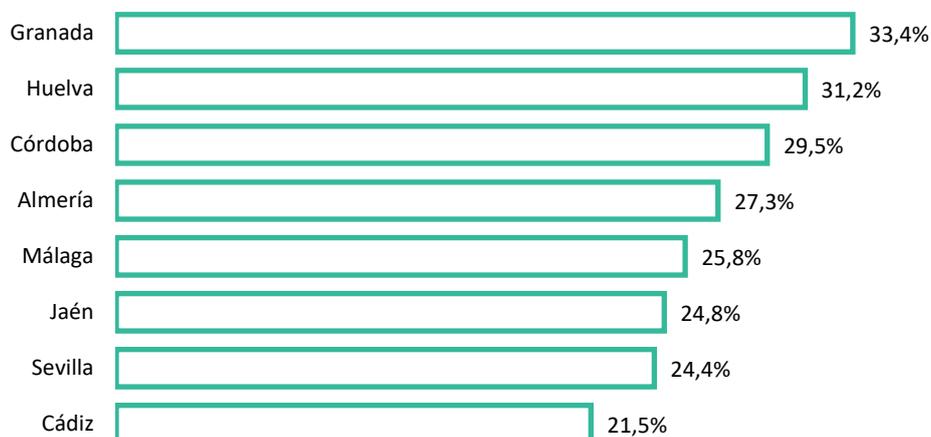
Distribución de las familias atendidas según composición familiar y provincia. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Por otro lado, se atendieron a 1.463 familias numerosas², un 26,3% de las familias atendidas. La proporción de familias numerosas atendidas en cada provincia fue mayor en Granada (33,4%), Huelva (31,2%) y Córdoba (29,5%).

Distribución del número de familias numerosas atendidas según provincia. Andalucía, 2020



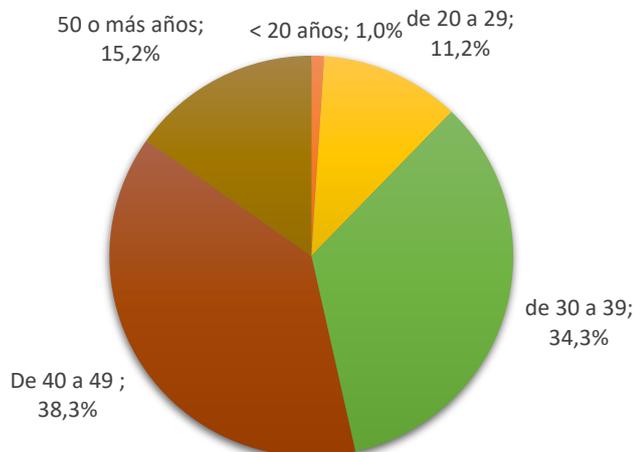
Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Una de cada cuatro familias atendidas eran familias numerosas, es decir, dos progenitores con tres o más hijos/as a cargo.

² Se entiende por familia numerosa la integrada por uno o dos ascendientes, con tres o más hijos o hijas, sean o no comunes, o con dos hijos/as siempre y cuando al menos uno de ellos tenga discapacidad.

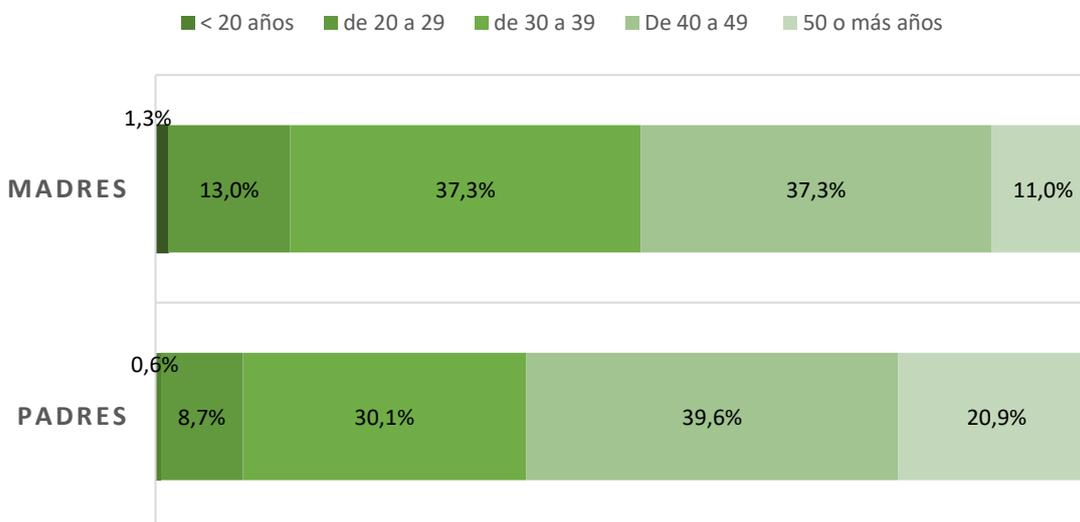
La mayoría de personas atendidas se encontraban entre los 30 y 49 años; los padres se encontraban principalmente entre los 40-49 años (39,6%), las madres se encontraban entre los 30-39 años (37,3%) y los 40-49 años (37,3%).

Distribución del número de personas atendidas en el PTF según edad. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Distribución del número de personas atendidas en el PTF según rol parental y edad. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

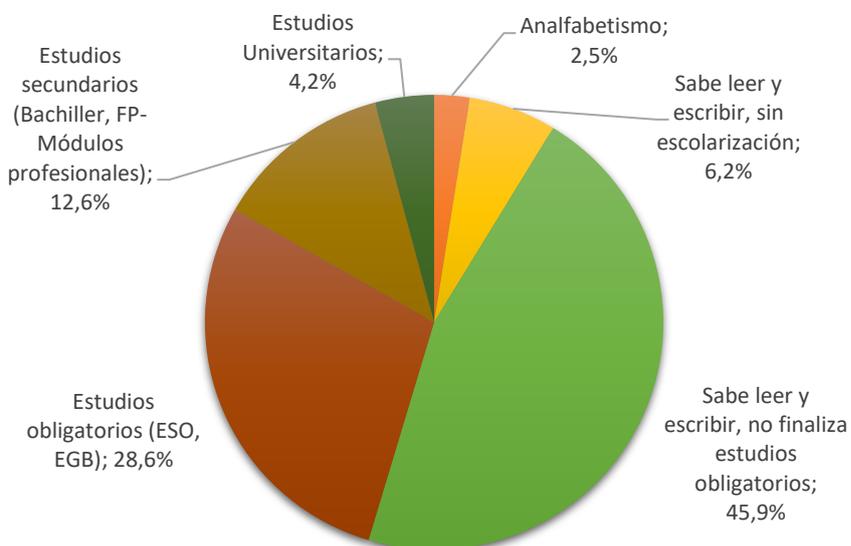
Nivel de estudios

Casi la mitad de las personas atendidas contaban con un nivel de estudios que les permitía leer y escribir, pero no habían finalizado sus estudios obligatorios (45,9%), seguidos de aquellas personas que tenían estudios obligatorios (28,6%).

En este sentido, las madres contaron con un nivel de estudios más elevado que el que presentaban los padres. Hay un 42,3% de madres con estudios tanto obligatorios (ESO, EGB) como de secundaria (Bachiller, FP- Módulos profesionales) frente a un 39,8% de padres. Más de la mitad de los padres sabían leer y escribir, aunque no habían finalizado los estudios obligatorios (47,2%).

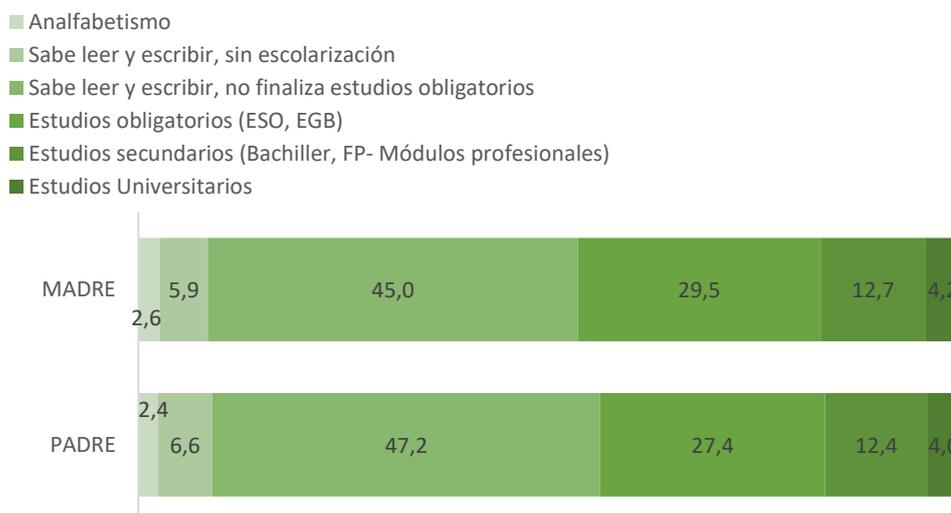
Almería (70,4%), Córdoba (68,1%) y Huelva (59,1%) contaron con un mayor porcentaje de personas atendidas con un nivel educativo bajo o muy bajo (incluye analfabetismo, saber leer y escribir sin escolarizar y los que saben leer y escribir, pero no finalizan estudios obligatorios). Sevilla (50,9%), Málaga (44,3%) y Jaén (43,4%) contaron con un mayor porcentaje de personas con un nivel educativo básico-medio.

Distribución del número de personas atendidas en el PTF según nivel educativo. Andalucía, 2020



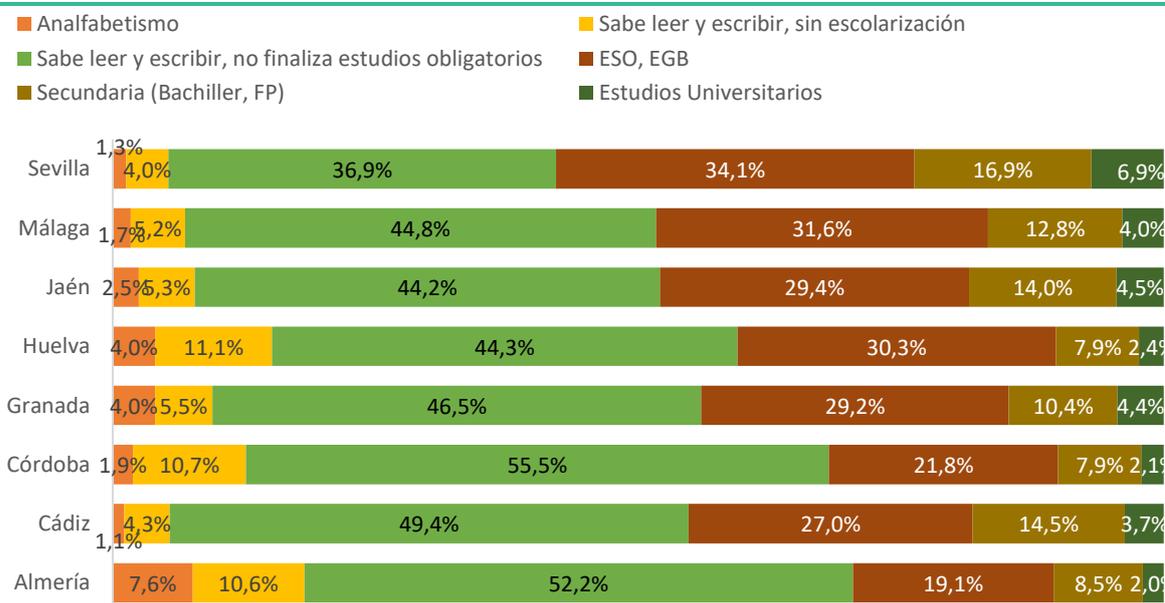
Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Distribución del número de personas atendidas en el PTF según rol parental y nivel educativo. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Distribución del número de personas atendidas en el PTF según nivel educativo y provincia. Andalucía, 2020

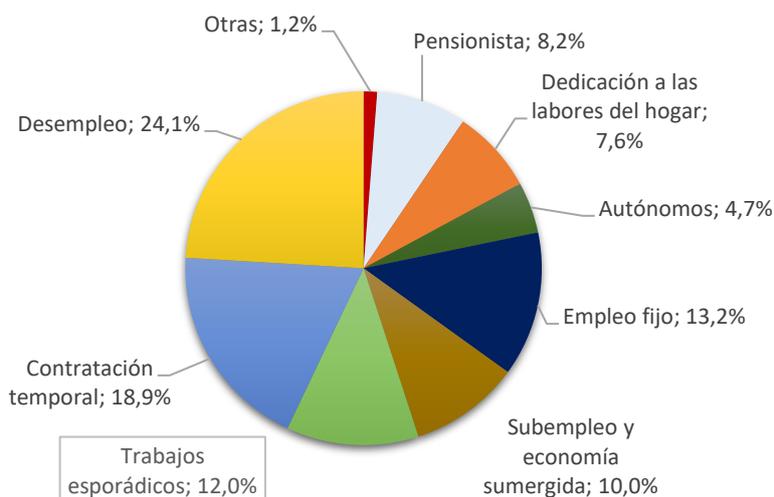


Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Situación económica y laboral

La población atendida en el PTF se encontraba en su mayoría con una gran precariedad laboral, un **46,1%** estaba en situación de desempleo, con trabajos esporádicos o subempleo y economía sumergida. Un 18,9% tenía contrataciones temporales, y tan solo un 13,2% contaba con empleo fijo.

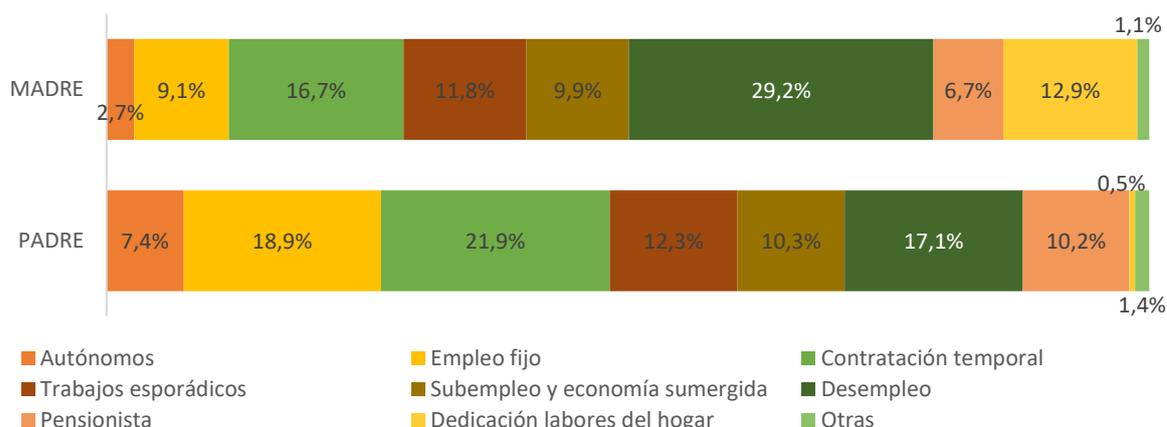
Distribución del número de personas atendidas según situación laboral. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Según el rol parental, las madres registraron un mayor porcentaje de desempleo (29.2%) respecto a los padres (17,1%). En contrataciones precarias, con contrataciones temporales, trabajos esporádicos y subempleo y economía sumergida, se encontraban un mayor porcentaje de padres (44,5%).

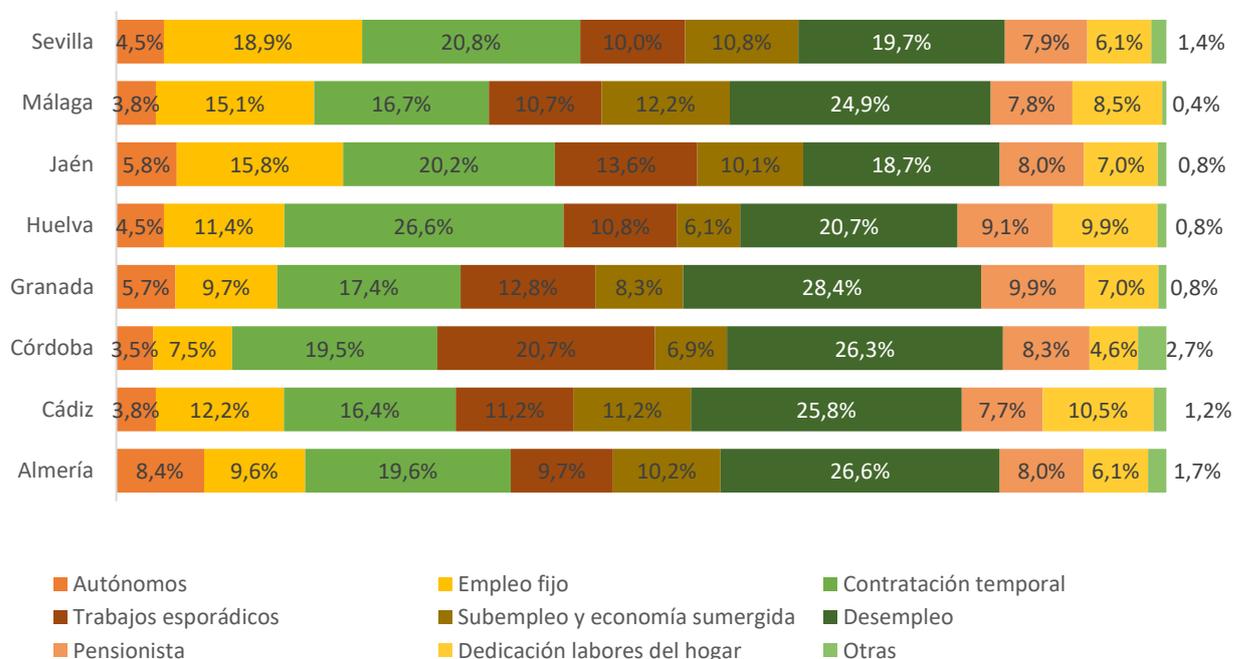
Distribución del número de personas atendidas según rol parental y situación laboral. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Granada (28,4%), Almería (26,3%) y Córdoba (26,6%) registraron un mayor porcentaje de desempleo. Córdoba (47,1%), Jaén (43,8%) y Huelva (43,4%) contaron con un mayor porcentaje de empleo precario (trabajos esporádicos, contratación temporal y subempleo y economía sumergida).

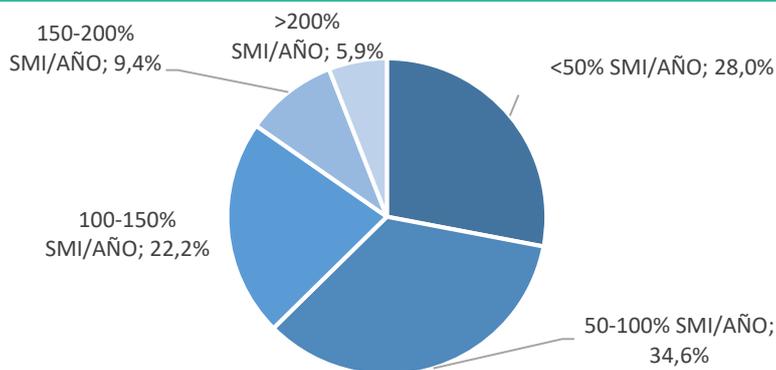
Distribución del número de personas atendidas según situación laboral y provincia. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

En cuanto al nivel económico de las familias atendidas³, teniendo en cuenta que el salario mínimo interprofesional de 2020 se situaba 950 euros, **un 34,6% de las familias se situaban entre un 50 y 100% del salario mínimo interprofesional** y un 28% contaba con menos del 50% del salario mínimo interprofesional.

Distribución del número de familias atendidas según cuantía de los ingresos. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.



³ Se incluyen los ingresos netos anuales de todos los miembros de la unidad familiar incluidos en el PTF

Entre las provincias andaluzas, Córdoba, Granada y Huelva tiene un porcentaje mayor al 60% de familias atendidas con ingresos inferiores o iguales al salario mínimo interprofesional.

Distribución del número de familias atendidas según cuantía de los ingresos y provincias. Andalucía, 2020



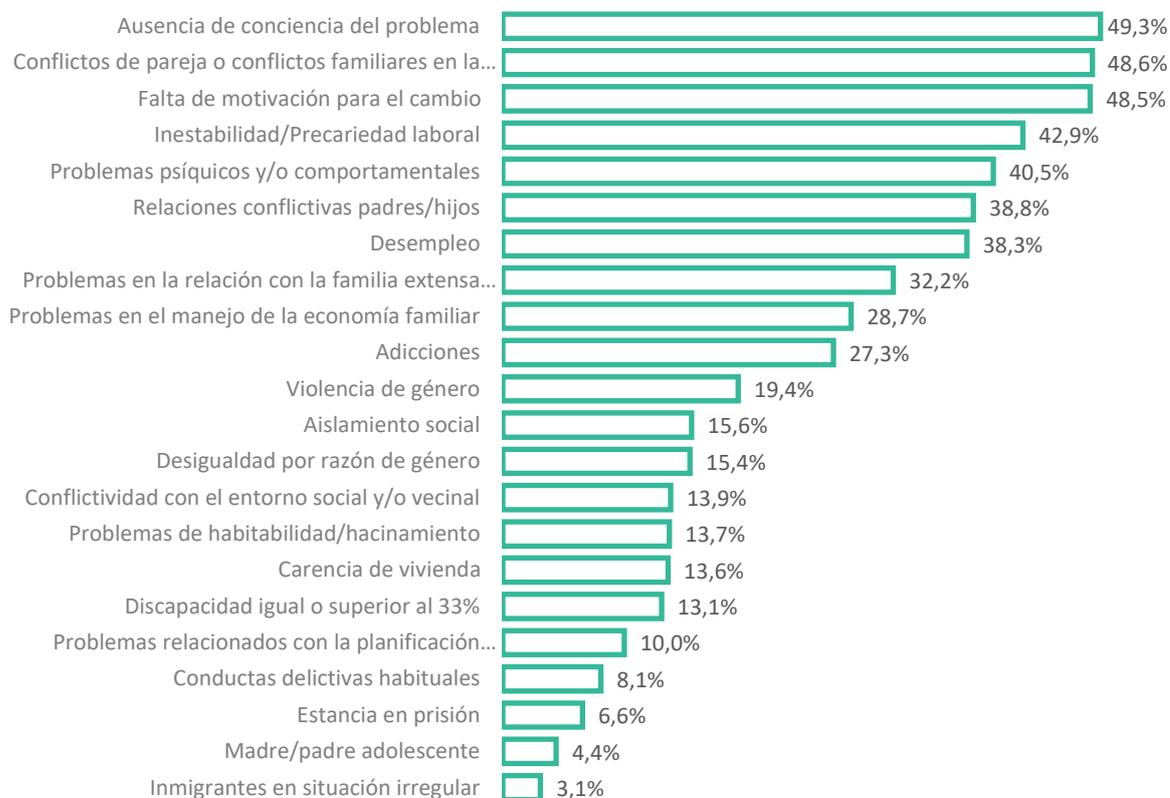
Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Factores de riesgo asociados a las familias

Los principales factores de riesgo asociados a las personas adultas incluidas en el proyecto de tratamiento familiar fueron: ausencia de conciencia del problema (49,3%), conflictos de pareja o conflictos familiares en la unidad convivencial (48,6%) y falta de motivación para el cambio (48,5%). En un 38,8% de las familias había relaciones conflictivas entre padres/madres e hijos/as que constituían en sí mismo un factor de riesgo.

Aquellos factores relacionados con la situación económica familiar, como la inestabilidad/precariedad laboral (42,9%) o el desempleo (38,3%) así como los problemas psíquicos y comportamentales (40,5%) también fueron factores que aparecieron con frecuencia.

Distribución de los factores de riesgo asociados a la familia respecto al total de familias atendidas. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

En casi todas las provincias andaluzas los dos principales factores de riesgo asociados a las familias fueron la falta de motivación para el cambio y la ausencia de conciencia del problema, a excepción de Sevilla, provincia en la que los dos principales factores de riesgo fueron los conflictos de pareja o familiares en la unidad de convivencia (49,9%). En Jaén, los conflictos de pareja o conflictos familiares en la unidad de convivencia es el principal factor de riesgo que aparece (62,3%). En Almería el tercer factor señalado fue el desempleo (41,3%).

Distribución de los factores de riesgo asociados a la familia respecto al total de familias atendidas según provincias. Andalucía, 2020

ALMERÍA



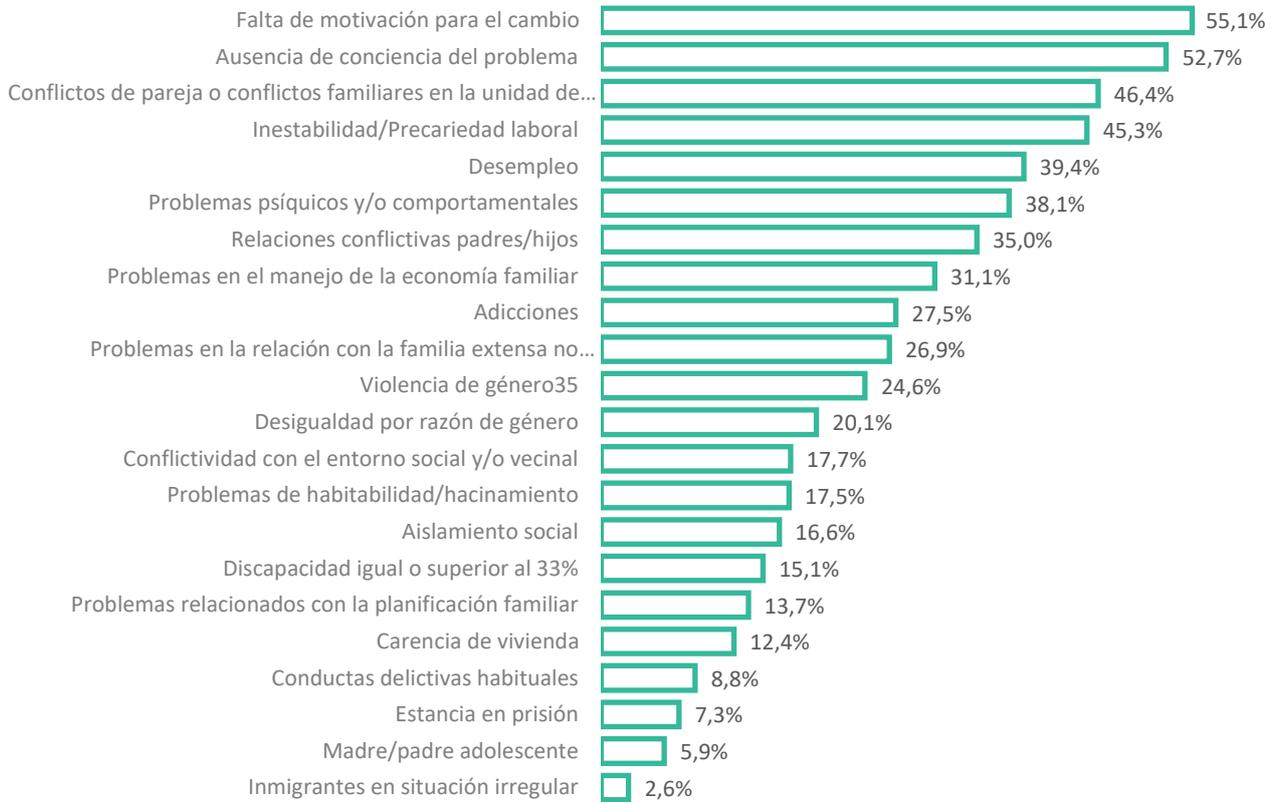
CÁDIZ



CÓRDOBA



GRANADA



HUELVA



JAÉN



MÁLAGA



SEVILLA



PROGRAMA DE RIESGO SOCIAL

En este programa se atendieron 5.156 familias, un 92,8% del total de familias atendidas en el PTF, y a 9.952 niñas y niños (un 93,6% del total de niñas y niños atendidos).

Entre las provincias andaluzas, Sevilla (20,7%), Cádiz (18,5%) y Málaga (18,1%) contaron con un mayor número de familias en el programa. En casi todas las provincias, las familias incluidas en este programa suponen más del 90% del total atendidas, exceptuando en Cádiz dónde fueron un 83,3%.

Por otro lado, 3.513 familias se incorporaron en el programa en años anteriores (68,1%) y 1.643 durante el año 2020 (31,9%).

Número de familias y niños/as atendidos en el programa de RIESGO SOCIAL según provincia y momento de incorporación

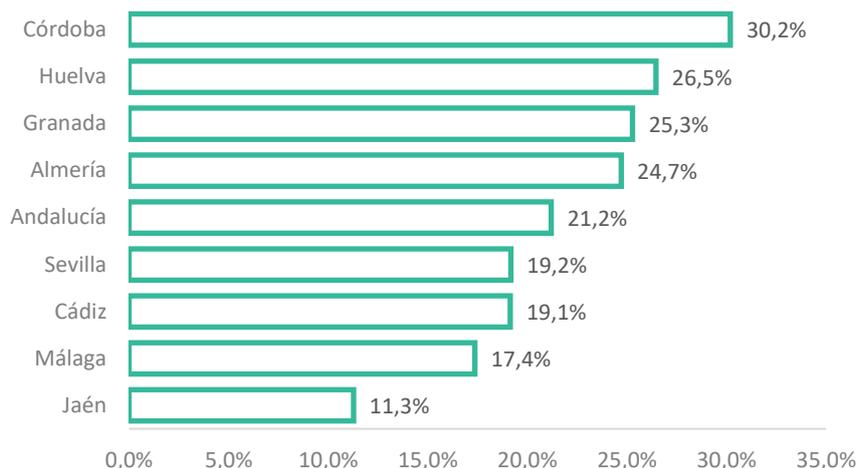
	Años anteriores		Incorporados en el año evaluado		Total familias	Total niños/as
	Familias	Niños/as	Familias	Niños/as		
Almería	283	569	146	295	429	864
Cádiz	680	1.263	276	465	956	1.728
Córdoba	336	694	184	358	520	1052
Granada	453	941	168	331	621	1272
Huelva	234	463	110	215	344	678
Jaén	188	356	96	192	284	548
Málaga	665	1.315	268	520	933	1.835
Sevilla	674	1.300	395	675	1.069	1.975
ANDALUCÍA	3.513	6.901	1.643	3.051	5.156	9.952

Porcentaje de familias atendidos en el programa de RIESGO SOCIAL según provincia

	Distribución	% respecto total de familias atendidas en el PTF en cada provincia
Almería	8,3%	92,9%
Cádiz	18,5%	83,3%
Córdoba	10,1%	91,9%
Granada	12,0%	93,8%
Huelva	6,7%	95,0%
Jaén	5,5%	94,0%
Málaga	18,1%	97,8%
Sevilla	20,7%	97,3%
ANDALUCÍA	100,0%	92,8%

Del total de familias atendidas, un **21,2%** ya habían sido incluidas en el programa en años anteriores habiendo finalizado en su momento el proceso de tratamiento, son familias reincidentes en el programa. Entre las provincias andaluzas, Córdoba (30,2%), Huelva (26,5%) y Granada (25,3%), registran un mayor porcentaje de familias atendidas con antecedentes en el programa.

Porcentaje de familias con antecedentes en el programa respecto al total de familias atendidas en el programa según provincia. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Servicio de procedencia de la derivación

La mayoría de familias fueron derivadas por los Servicios Sociales Comunitarios (90,5%). Un 5,5% por el Servicio de Protección de Menores y un 4% de otros ETF.

En el año 2020, 74 casos no fueron aceptados por la persona que coordina el programa.

Por otro lado, hay 56 familias que se encontraban pendientes de atender, son casos que fueron derivados al equipo y 30 días después de la firma del acta de aceptación del caso aún no se habrían iniciado las actuaciones pertinentes. Córdoba (14 familias), Sevilla (13) y Huelva (11) registraron un mayor número de familias pendientes de atender.

Familias que finalizan en el programa

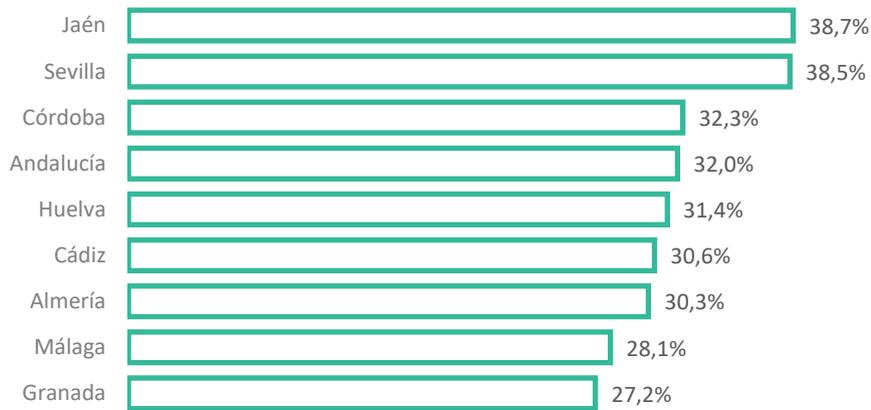
En cuanto a las familias que finalizaron su participación en el programa, un 32% pertenecían al programa de riesgo social (1.652 familias). De ellas, un 87,7% habían ingresado en años anteriores (1.449 familias), un 12,3% fueron familias que se incorporaron durante el año y que habrían terminado su participación.

Número de FAMILIAS en el programa de Riesgo Social según finalización de su participación en el programa y logros alcanzados

	Total de familias atendidas en el programa de riesgo social	Finalización de su participación en el programa	Familias que han concluido el proceso de tratamiento			Familias que no han concluido el proceso de tratamiento
			objetivos alcanzados	objetivos no alcanzados	Total	
Almería	429	130	90	8	98	32
Cádiz	956	293	177	51	228	65
Córdoba	520	168	78	29	107	61
Granada	621	169	76	29	105	64
Huelva	344	108	54	20	74	34
Jaén	284	110	74	23	97	13
Málaga	933	262	139	40	179	83
Sevilla	1.069	412	297	41	338	74
ANDALUCÍA	5.156	1.652	985	241	1.226	426

Jaén (38,7%), Sevilla (38,5%) y Córdoba (32,3%) registraron un mayor porcentaje de familias que habrían finalizado su participación en el programa, respecto al total de familias atendidas en el programa.

Porcentaje de familias que han finalizado su participación en el programa durante el año respecto al total de familias atendidas en el programa Riesgo Social según provincia. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Del total de familias que habrían finalizado su participación en el programa, **un 74,2% concluyó el proceso de tratamiento (1.226 familias)**. De éstas, un **80,3% habría alcanzado los objetivos** que el proyecto de tratamiento familiar sugirió (985 familias), y, por tanto, se consiguieron cambios que posibilitaron preservar la integridad familiar. Por el contrario, un **19,7% no habría logrado alcanzar los objetivos** (241 familias), lo que significa que con el proyecto de tratamiento familiar no se produjeron cambios, manteniéndose o empeorando el nivel de riesgo/desprotección.

Entre las provincias andaluzas, Jaén (88,2%), Sevilla (82,0%) y Cádiz (77,8%) atendieron un mayor porcentaje de familias que habrían concluido su proceso de tratamiento.

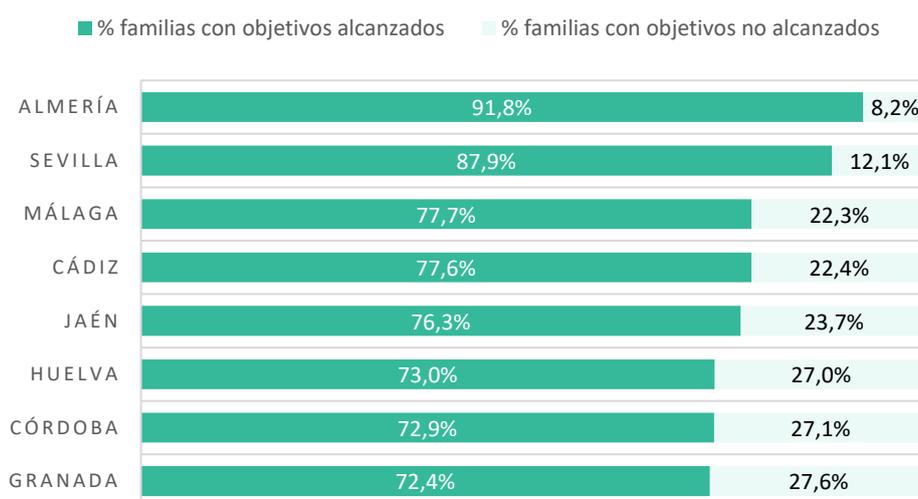
Porcentaje de familias que han concluido el proceso de tratamiento respecto al número de familias que han finalizado su participación en el programa durante el año según provincia. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Y entre estas familias, en Almería (91,8%), Sevilla (87,9%) y Málaga (77,7%) se registró un mayor porcentaje de familias que habrían alcanzado los objetivos propuestos en el programa consiguiendo cambios en las dinámicas familiares que permitieron salvaguardar su integridad.

Porcentaje de familias que han concluido el proceso de tratamiento según consecución de objetivos y provincia. Andalucía, 2020

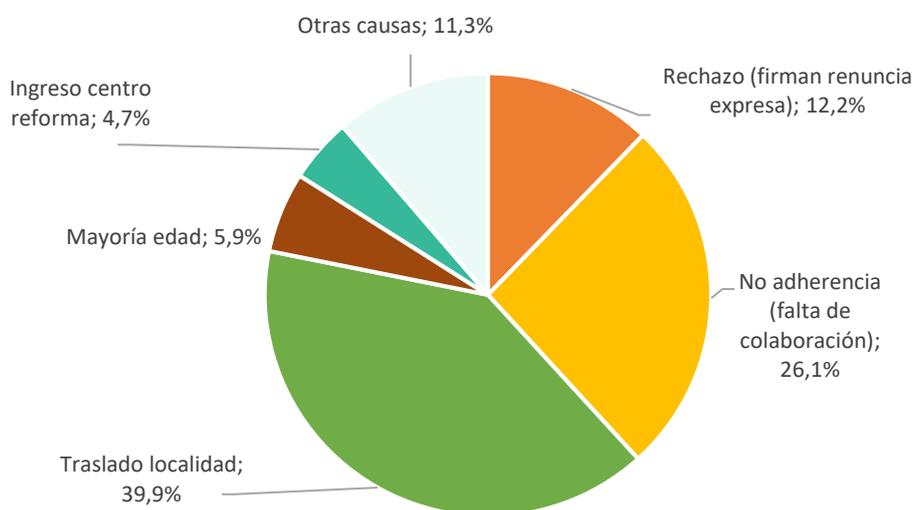


Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Por último, en el programa se registró un 25,8% de familias que habrían finalizado su participación en el programa, pero no concluyeron su proceso de tratamiento al haberse visto interrumpido por diversas circunstancias (426 familias).

Las causas principales por las que se vio interrumpido el proceso fueron: el traslado a otra localidad (39,9%), la no adherencia al plan diseñado por falta de colaboración (26,1%) y el rechazo firmando la renuncia expresa (12,2%). En la categoría otras causas, se incluyó principalmente la derivación al Servicio de Protección de Menores.

Porcentaje de familias según causas por las que no se ha concluido el proceso de tratamiento. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Granada (37,9%), Córdoba (36,3%) y Málaga (31,7%) registraron un porcentaje de familias que no habrían concluido su proceso de tratamiento por encima de la media andaluza.

Porcentaje de familias que han finalizado su participación en el programa, pero no han concluido su proceso de tratamiento según provincias. Andalucía, 2020

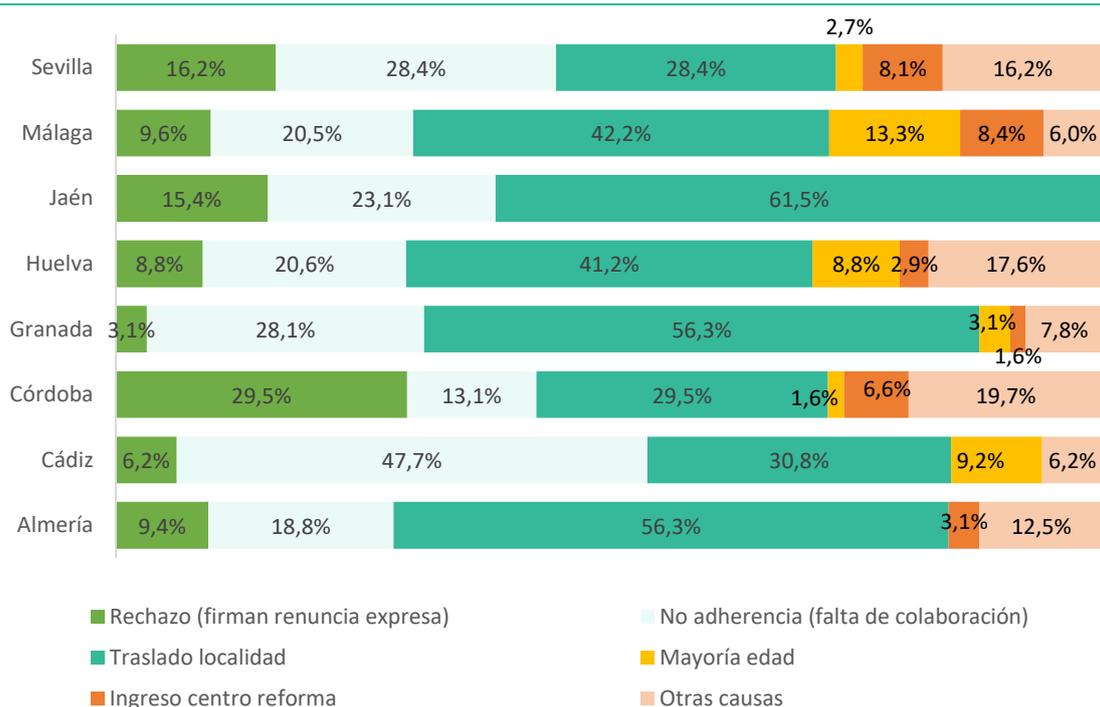


Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.



La principal causa por la que no se concluyó el proceso de tratamiento entre la mayoría de familias en las distintas provincias fue el traslado de provincia, destacando Jaén, Granada y Almería. Hay dos provincias en las que la causa principal es otra, en Cádiz fue la no adherencia por falta de colaboración de las familias (47,7%) y Córdoba registró un mayor porcentaje de familias que firmaron la renuncia expresa (29,5%).

Porcentaje de familias según causas por las que no se ha concluido el proceso de tratamiento y provincias. Andalucía, 2020

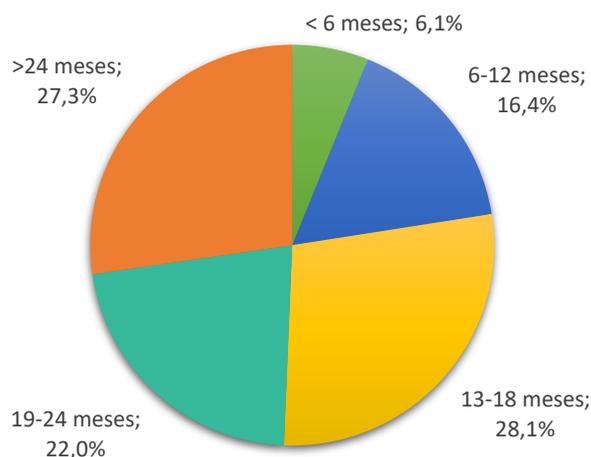


Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Tiempo de permanencia

La mayoría de familias del programa de riesgo social que habrían concluido su proceso de tratamiento, estuvieron inmersas en dicho proceso entre 13 y 18 meses (28,1%). Un 27,3% de las familias más de 24 meses.

Porcentaje de familias que han concluido su proceso de tratamiento según duración total del proceso. Andalucía, 2020



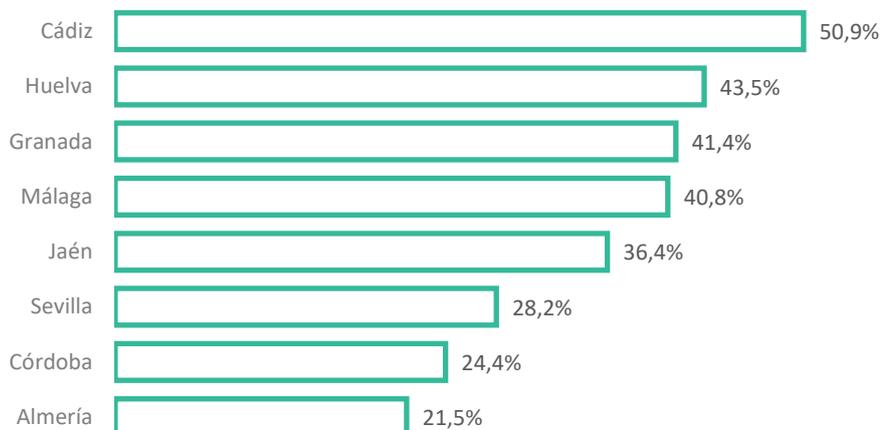
Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Servicios destino de la derivación

Una vez finalizada la participación de las familias en el programa, un 36,2% de las mismas fueron derivadas a Servicios Sociales Comunitarios, previa comunicación a la familia de la necesidad de intervención de otro servicio.

En Cádiz (50,9%), Huelva (43,5%) y Granada (41,4%) se registró una mayor proporción de familias que habrían sido derivadas respecto al total de familias que habrían finalizado el proceso de tratamiento en cada provincia.

Porcentaje de familias que han sido derivadas a los servicios sociales comunitarios tras la finalización del proceso de tratamiento según provincias. Andalucía, 2020

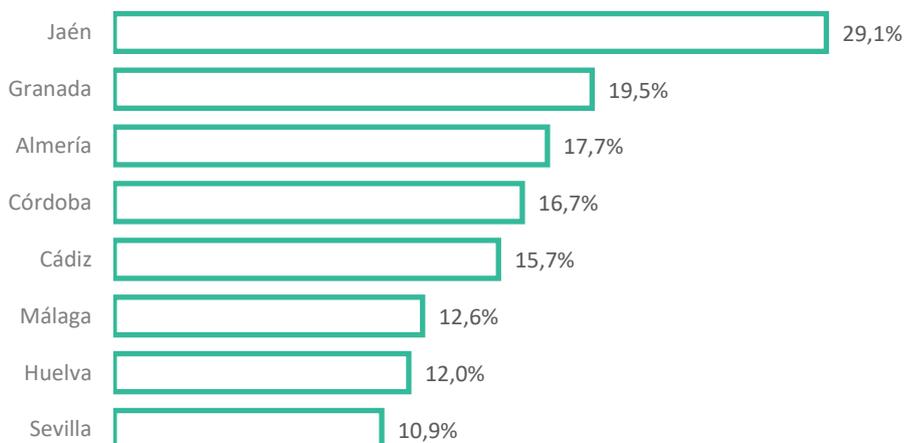


Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Y, por otro lado, 253 familias fueron derivadas al Servicio de Protección de Menores (SPM) en el que se propuso adopción de medidas protectoras, un 15,3% del total de familias que habrían finalizado su participación en el programa. En seis de cada diez casos el SPM inició el procedimiento de desamparo o adopción de medida protectora (63,6%), en un 13% de los casos el SPM no valoró necesaria la adopción de medidas.

Jaén (29,1%), Granada (19,5%) y Almería (17,7%) contaron con un mayor porcentaje de familias que tras haber finalizado el proceso de tratamiento han sido derivadas al SPM.

Porcentaje de familias que han sido derivadas al Servicio de Protección de Menores según provincias. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

PROGRAMA DE REUNIFICACIÓN FAMILIAR

En este programa se atendieron a 399 familias, un 7,2% del total de familias atendidas en el PTF, y a 684 niños y niña, un 6,4% del total de menores de edad atendidos. Del total de familias atendidas, 238 se incorporaron en años anteriores (59,6% de las familias atendidas) y 161 se incorporaron durante el año 2020 (40,4% de las familias atendidas).

Número de familias y niños/as atendidos en el programa de REUNIFICACIÓN FAMILIAR según provincia y momento de incorporación

	Años anteriores		Incorporados en el año evaluado		Total familias	Total niños/as
	Familias	Niños/as	Familias	Niños/as		
Almería	16	30	17	26	33	56
Cádiz	123	206	69	110	192	316
Córdoba	25	44	21	39	46	83
Granada	23	40	18	40	41	80
Huelva	11	16	7	15	18	31
Jaén	8	14	10	21	18	35
Málaga	15	24	6	8	21	32
Sevilla	17	27	13	24	30	51
ANDALUCÍA	238	401	161	283	399	684

Entre las provincias andaluzas, Cádiz (48,1%), Córdoba (11,5%) y Granada (10,3%) fueron las que más familias atendieron en este programa. Respecto al total de familias atendidas en el PTF en cada provincia, Cádiz contó con el porcentaje más elevado de familias atendidas en reunificación, un 16,7%.

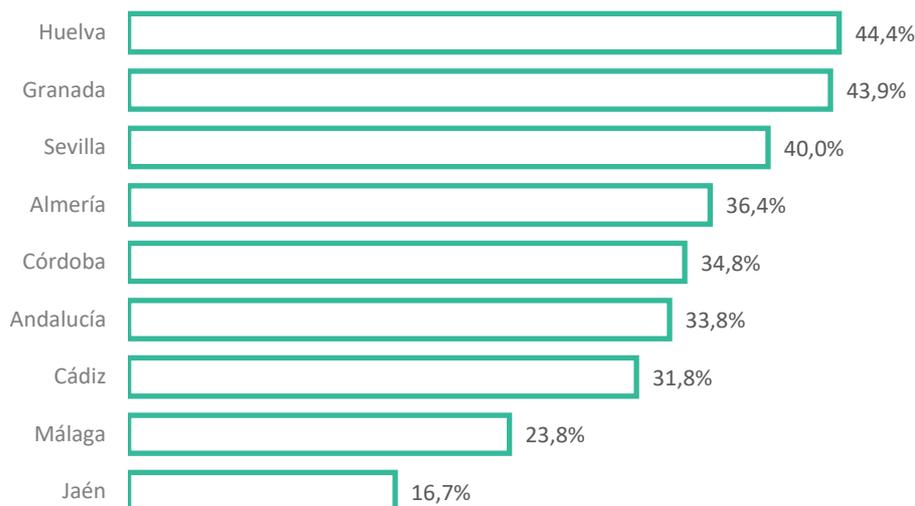
Porcentaje de familias atendidos en el programa de REUNIFICACIÓN según provincia

	% del total de familias en el programa	% respecto total familias atendidas en el PTF de cada provincia
Almería	8,3%	7,1%
Cádiz	48,1%	16,7%
Córdoba	11,5%	8,1%
Granada	10,3%	6,2%
Huelva	4,5%	5,0%
Jaén	4,5%	6,0%
Málaga	5,3%	2,2%
Sevilla	7,5%	2,7%
ANDALUCÍA	100%	7,2%

Del total de familias atendidas en este programa un 33,8% (135 familias) eran familias que ya habían sido incluidas en el programa en años anteriores habiendo finalizado el proceso de tratamiento en su momento.

Entre las familias incluidas en el programa de reunificación en cada provincia, Huelva, Granada y Sevilla contaron con un porcentaje de reincidencia por encima del 40%.

Porcentaje de familias con antecedentes en el programa y que vuelven a ser tratadas respecto al total de familias atendidas en el programa reunificación. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

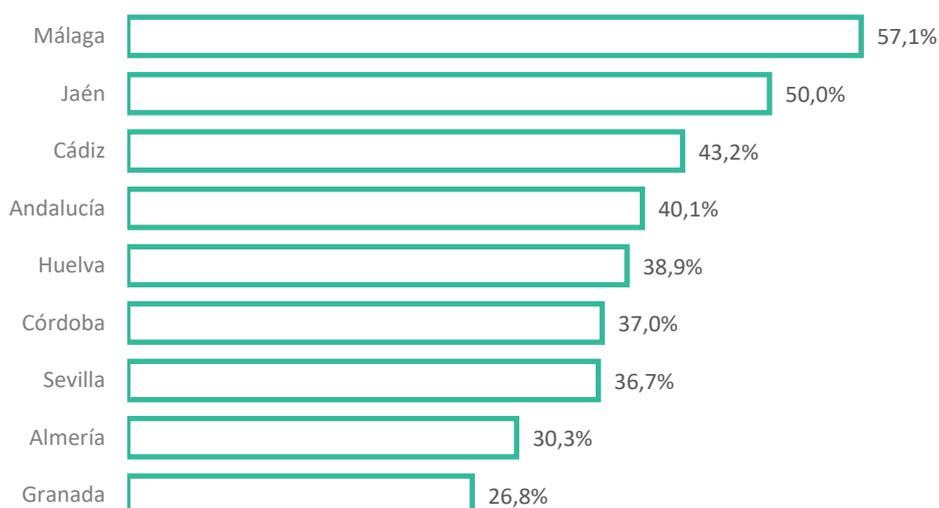
Servicios de procedencia de la derivación

La derivación de los casos a este programa fue exclusivamente del Servicio de Protección de Menores, y de ellos 3 casos no fueron aceptados por la persona que coordina el programa.

Por otro lado, del total de familias atendidas en el programa de reunificación (399 familias), un 40,1% (160 familias) habría finalizado su participación durante el año 2020, con independencia de si concluyeron o no el proceso de tratamiento. Supusieron un 2,9% del total de familias atendidas en el PTF (5.555 familias).

Siete de cada diez familias que habrían finalizado su participación provenían de años anteriores (77,5%, 124 familias) y un 22,5% se habrían incorporado durante el mismo año (36 familias).

Porcentaje de familias que han finalizado su participación en el programa durante el año respecto al total de familias tratadas en el programa Reunificación según provincias. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Familias que finalizan en el programa

Del total de familias que habían finalizado su participación, **un 76,9% habría concluido su proceso de tratamiento (123 familias)**. De ellas, **un 52% (64 familias) habría alcanzado los objetivos marcados** consiguiendo cambios que posibilitaron el retorno de las personas menores de edad a su cargo. Por el contrario, **un 48% (59 familias) no habrían alcanzado los objetivos, lo que significa que no consiguieron el retorno de las personas menores de edad al hogar familiar** y por parte del equipo de tratamiento se propuso la separación definitiva puesto que no observaron ninguna mejoría en la familia o los logros que habían alcanzados no fueron significativos y no se consideró posible conseguir los cambios necesarios en un plazo de tiempo compatible con las necesidades de niños y niñas.

Entre casi todas las provincias andaluzas, el porcentaje de familias que habría concluido su participación en el programa habiendo concluido su proceso de tratamiento fue superior al 75%, exceptuando Huelva (57,1%, 4 familias) y Córdoba (64,7%, 11 familias); Cádiz fue la provincia con mayor número de familias en reunificación que habrían concluido el proceso de tratamiento (63 familias).

Igualmente, en la mayoría de provincias, las familias habrían concluido el proceso de tratamiento con los objetivos propuestos alcanzados. Granada, Jaén y Málaga registraron

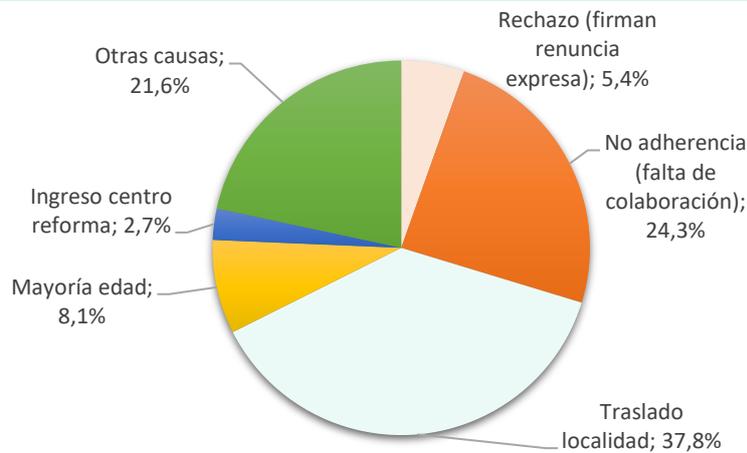
un mayor número de familias que no habrían alcanzado los objetivos y por tanto no se pudo dar la reunificación familiar.

En cuanto a las familias que no habrían concluido el proceso de tratamiento al haberse visto interrumpido por diversas circunstancias, se registraron 37 familias que supusieron un 23,1% del total de familias que habrían terminado su participación en el programa. Estas circunstancias están relacionadas principalmente con el traslado de localidad (37,8%) y la no adherencia al programa por falta de colaboración (24,3%). Otras causas por las que no se concluyó el proceso fueron: la derivación a los servicios de protección de menores o el ingreso de los niños y niñas en centros de protección.

Número de FAMILIAS en el programa de Riesgo Social según finalización de su participación en el programa y logros alcanzados

	Total de familias atendidas en el programa de riesgo social	Finalización de su participación en el programa	Familias que han concluido el proceso de tratamiento			Familias que no han concluido el proceso de tratamiento
			Objetivos alcanzados	Objetivos no alcanzados	Total	
Almería	33	10	7	1	8	2
Cádiz	192	83	32	31	63	20
Córdoba	46	17	7	4	11	6
Granada	41	11	3	7	10	1
Huelva	18	7	2	2	4	3
Jaén	18	9	4	5	9	0
Málaga	21	12	4	6	10	2
Sevilla	30	11	5	3	8	3
ANDALUCÍA	399	160	64	59	123	37

Porcentaje de familias que han terminado su participación en el programa, pero no han concluido su proceso de tratamiento según causas. Andalucía, 2020



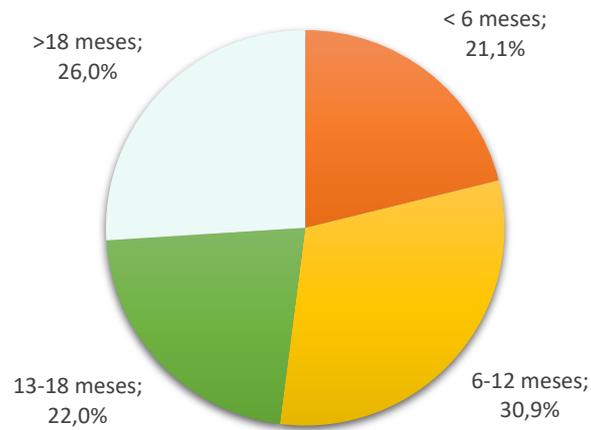
Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Servicios destino de la derivación

Tras el cierre del proceso de tratamiento, se derivaron 59 familias a servicios sociales comunitarios, un 36,9% del total de familias que habían finalizado su participación en el programa y con las que se observó la necesidad de intervención de otros servicios. Entre las provincias andaluzas, Cádiz contó con un mayor número de derivaciones.

Respecto a la duración del proceso de tratamiento, en el programa de reunificación las familias que habían concluido **el proceso de tratamiento habrían estado principalmente entre 6-12 meses (30,9%)**, seguidas de aquellas que su proceso habría durado más de 18 meses (26%).

Porcentaje de familias que han concluido su proceso de tratamiento según duración del proceso. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.



NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO

En 2020, el Programa de Tratamiento a Familias con menores en situación de riesgo o desprotección **atendió a 10.636 niños y niñas**. Un 68,7% se encontraban incorporados en el programa desde años anteriores (7.302) y un 31,3% se incorporaron durante el año (3.334). Cádiz (19,2%), Sevilla (19,0%) y Málaga (17,6%) fueron las provincias que registraron un mayor número de niños y niñas en el PTF.

Cádiz, Córdoba y Granada registraron un mayor número de niños y niñas atendidas respecto al total de esta población en cada provincia.

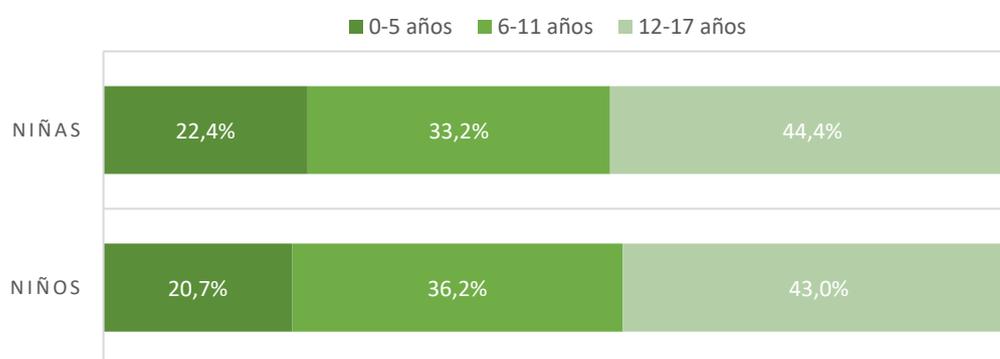
Número y distribución de niños y niñas atendidos en el PTF según provincias. Andalucía, 2020

	Niños	Niñas	Total	Distribución	Tasa x10.000*
Almería	481	439	920	8,6%	63,1
Cádiz	1.118	926	2.044	19,2%	86,5
Córdoba	624	511	1.135	10,7%	82,6
Granada	702	650	1.352	12,7%	81,8
Huelva	391	318	709	6,7%	73,5
Jaén	293	290	583	5,5%	54,5
Málaga	941	926	1.867	17,6%	59,5
Sevilla	1.070	956	2.026	19,0%	53,0
ANDALUCÍA	5.620	5.016	10.636	100%	67,1

*Tasa por 10.000 menores de 0-17 años de cada provincia

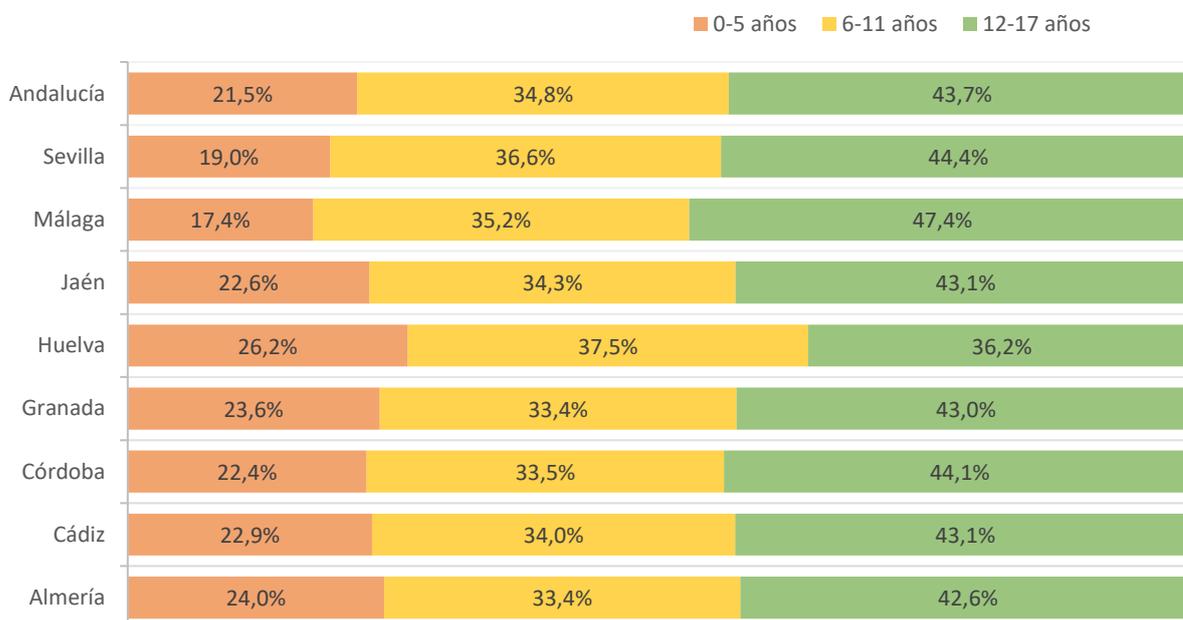
Un 52,8% eran niños (5.620) y un 47,2% niñas (5.016). Su distribución por edad muestra que un 43,7% tenía entre 12 y 17 años, un 34,8% entre 6 y 11 años y un 21,5% entre 0 y 5 años.

Distribución de los niños y niñas atendidos en el PTF según edad y sexo. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

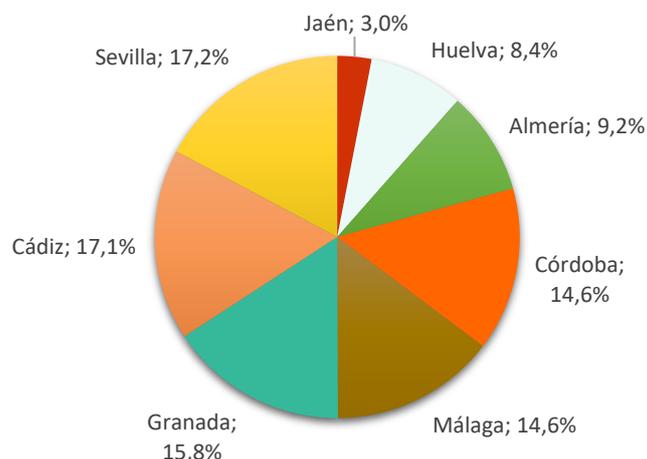
Distribución de los niños y niñas atendidos en el PTF según edad y provincia. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Del total de niños y niñas atendidas durante el año, 2.471 ya habían sido tratados con anterioridad habiendo concluido en su momento el proceso de tratamiento, un 23,2% del total de niños y niña atendidos. Según provincias, Sevilla (17,2%), Cádiz (17,1%) y Granada (15,8%) cuentan con un mayor número de niños y niñas en esta situación.

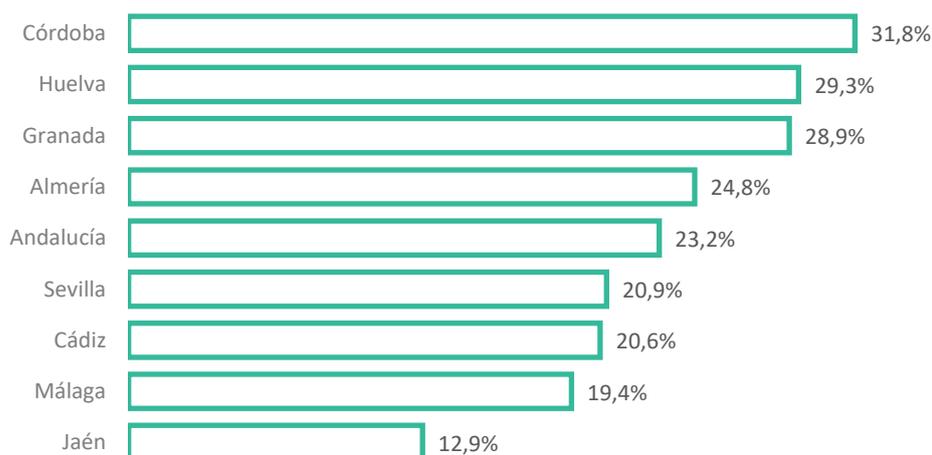
Distribución de los niños y niñas que ya habían sido tratados en el PTF según provincia. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

En Córdoba (31,8%), Huelva (29,3%) y Granada (28,9%) los niños y niñas con antecedentes en el programa suponen un mayor porcentaje que en el resto de provincias.

Porcentaje de niños y niñas que ya habían sido tratados en el PTF respecto al total de atendidos según provincia. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

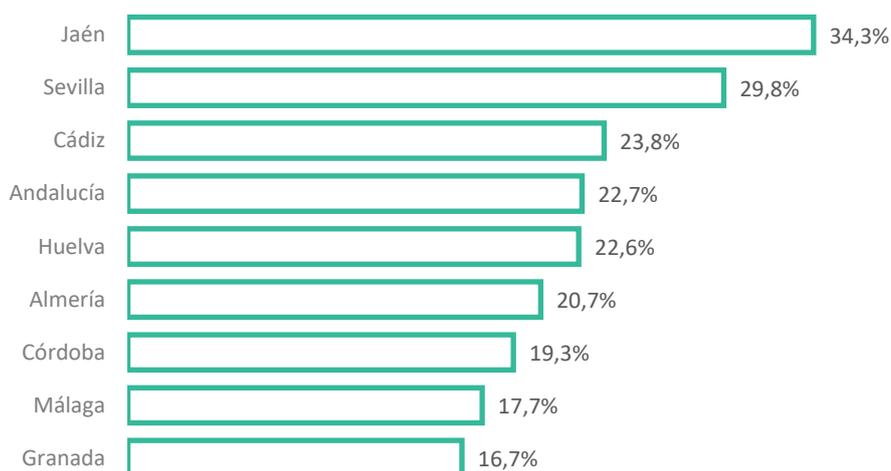
Por otro lado, se registraron 107 casos ya derivados al equipo y con los que aún no se habían iniciado las actuaciones pertinentes, suponen un 1% del total de casos atendidos. Entre las provincias andaluzas Huelva (3,1%), Córdoba (2,7%) y Jaén (1,5%) cuentan con un mayor número de casos en los que todavía no se han iniciado actuaciones.

NNA que finalizan en el programa

Finalmente, se registraron 2.417 niños y niñas que, durante 2020 habían concluido el proceso de tratamiento, supusieron un 22,7% del total de niños y niñas atendidas en el PTF.

Jaén (34,3%), Sevilla (29,8%) y Cádiz (23,8%) fueron las provincias que contaron con un mayor porcentaje de niños y niñas que habían concluido el proceso de tratamiento respecto al total de personas menores de edad tratadas en el programa.

Porcentaje de niños y niñas que habrían concluido el proceso de tratamiento respecto al total de atendidos según provincia. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

De los niños y niñas que habían finalizado su proceso de tratamiento, **un 75,5% habría alcanzado los objetivos marcados (1.824)**, por el contrario, un 24,5% de niños y niñas no habrían alcanzado los objetivos que se propusieron inicialmente.

Entre las provincias andaluzas, Granada (36,3%), Huelva (32,5%) y Cádiz (30,6%) registraron una mayor proporción de niños y niñas que no habrían alcanzado los objetivos propuestos.

Número de niños y niñas que habrían concluido el proceso de tratamiento según si han alcanzados los objetivos propuestos y provincia. Andalucía, 2020



Fuente OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

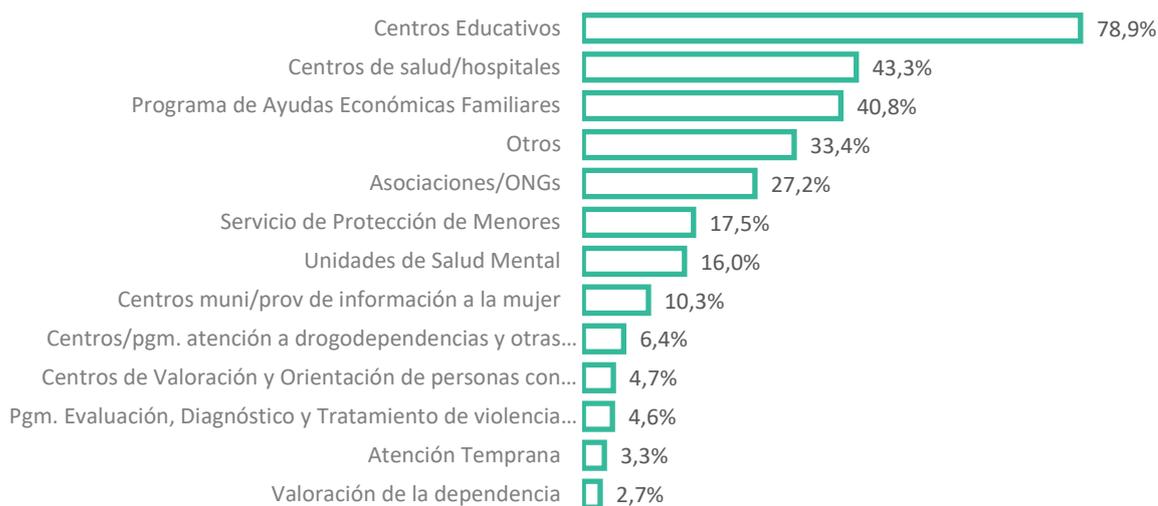
Por otro lado, **se propusieron adoptar medidas protectoras sobre 479 niños y niñas un 4,5% respecto al total de casos atendidos**. En la mayoría de casos se conocía el inicio del procedimiento de desamparo o adopción de medida protectora, en un 25,7% de los casos se estaba a la espera de respuesta del SPM, en un 11,5% de los casos el SPM no valora necesaria la adopción de medida.

Jaén (9,6%) y Granada (5,2%) registraron un mayor porcentaje de niños y niñas sobre los que se propusieron medidas protectoras respecto al total de casos atendidos en cada provincia.

Número y distribución de los niños y niñas sobre los que se propusieron adoptar medidas protectoras			
	Número de niños y niñas	Distribución	% respecto total de casos atendidos
Almería	41	8,6%	4,5%
Cádiz	91	19,0%	4,5%
Córdoba	49	10,2%	4,3%
Granada	70	14,6%	5,2%
Huelva	27	5,6%	3,8%
Jaén	56	11,7%	9,6%
Málaga	71	14,8%	3,8%
Sevilla	74	15,4%	3,7%

Respecto a los recursos con los que trabajó el PTF de forma coordinada para dar una respuesta integral a los niños y niñas atendidas, un 78,9% de niños y niñas atendidos requirieron apoyo de los centros educativos, un 43,3% de los centros de salud/ hospitales y un 40,8% del Programa de Ayudas Económicas Familiares. Un 16% requirió la coordinación con las Unidades de Salud Mental.

Porcentaje de niños y niñas en los que se ha requerido la coordinación con otros recursos. Andalucía, 2020

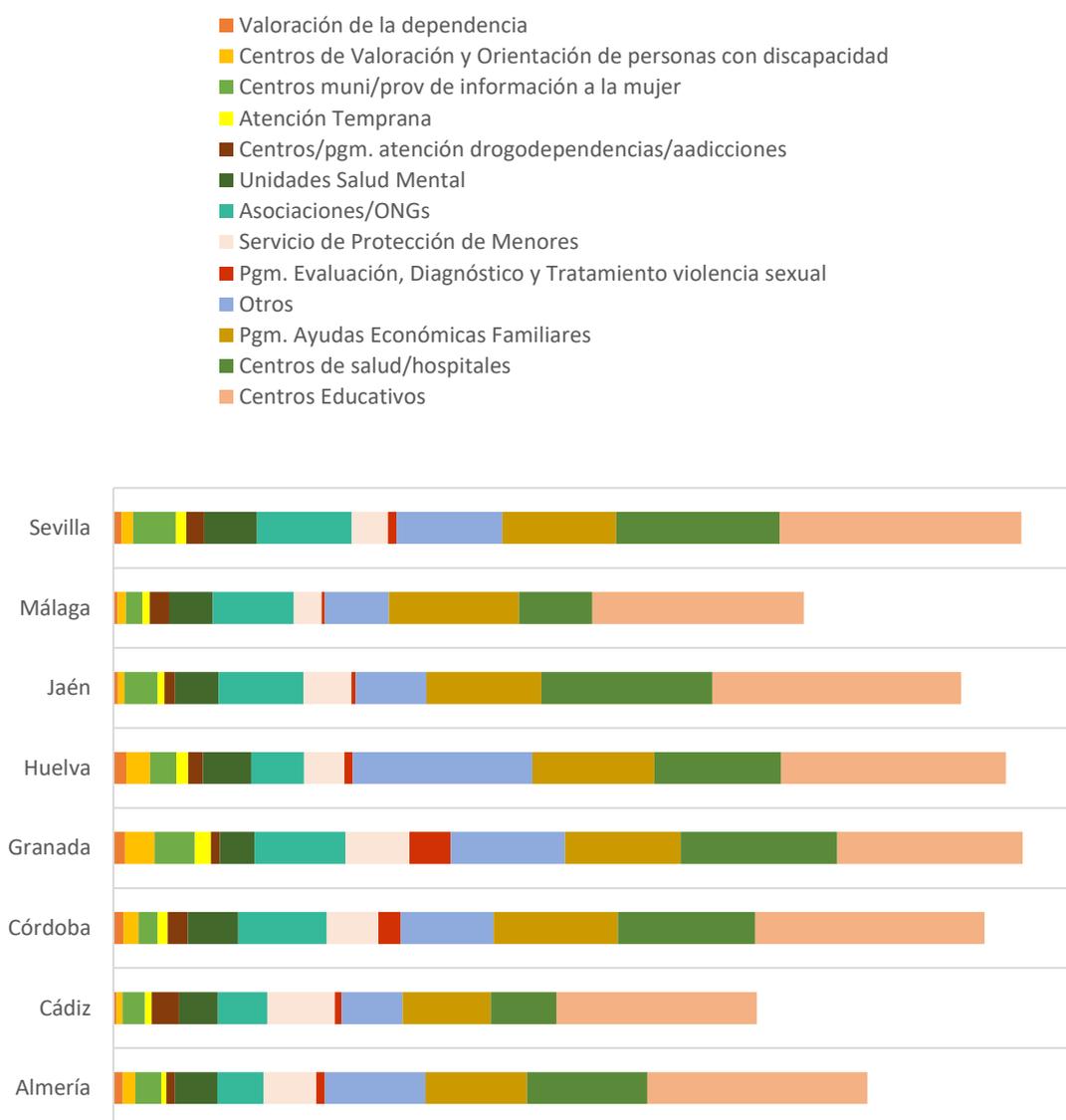


Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de datos de Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Entre las provincias andaluzas, todas requirieron en primer término la coordinación con centros educativos y centros de salud/hospitales, el tercer recurso que utilizaron mayoritariamente fue el programa de ayudas económicas familiares exceptuando Cádiz que requirió coordinación más con Centros educativo, programas de ayudas económicas y el servicio de protección de menores, Huelva que utilizó otros recursos y Málaga que necesitó una mayor coordinación con Asociaciones/ONGs.

En la categoría otros, lo equipos especificaron la necesidad de coordinación también con las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, con juzgados y fiscalía, centros de reforma y centros de menores.

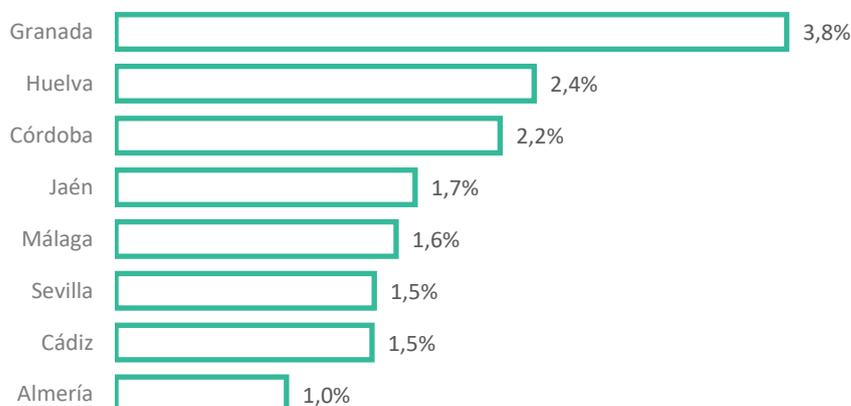
Porcentaje de niños y niñas en los que se ha requerido la coordinación con otros recursos según provincia. Andalucía, 2020



Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de datos de Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Por otro lado, en 203 niños y niñas se propuso acudir a atención temprana, un 1,9% del total de menores de edad atendidos.

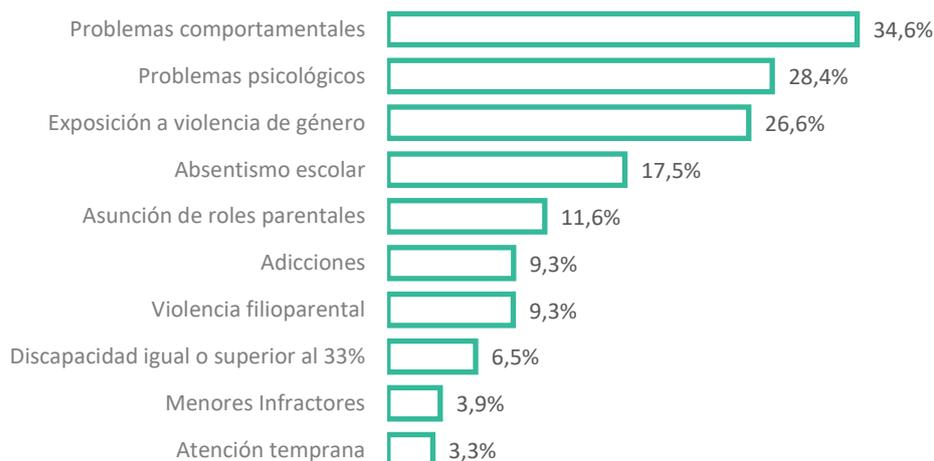
Porcentaje de niños y niñas en los que se detectó un posible caso de Atención temprana según provincia. Andalucía, 2020



Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de datos de Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Los principales factores de riesgo detectados en niños y niñas fueron: los problemas comportamentales (34,6%), los problemas psicológicos (28,4%) y la exposición a violencia de género (26,6%).

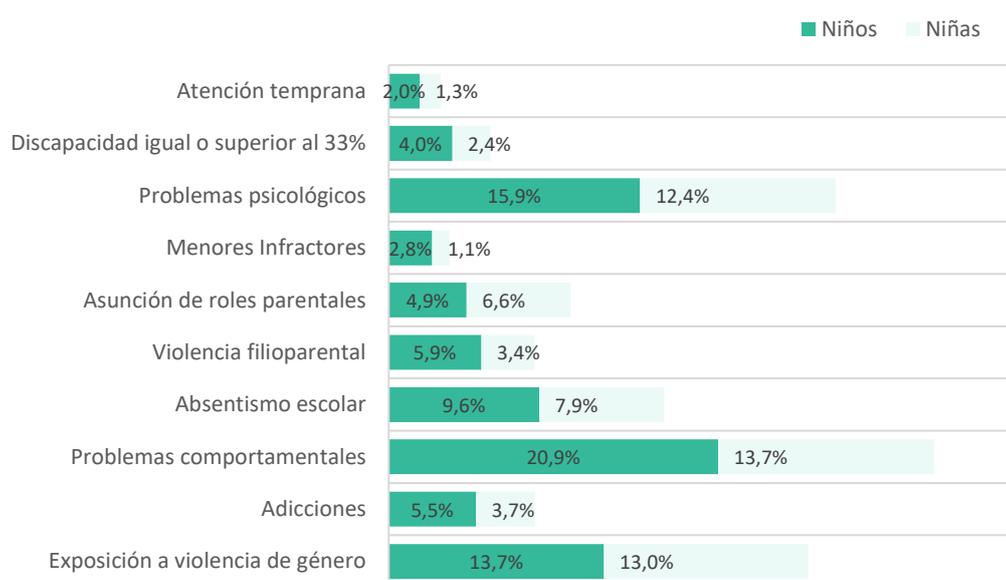
Distribución de los factores de riesgo asociados a niños y niñas respecto al total de niños y niñas atendidas. Andalucía, 2020



Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de datos de Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Tanto niños como niñas presentan como principales problemas los anteriormente descritos, la mayor diferencia entre ambos la encontramos en los problemas comportamentales que se detectó en un 20,9% de niños frente a un 13,7% niñas y los problemas psicológicos, un 15,9% de niños y un 12,4% de niñas. A destacar sería la diferencia en la aparición de la asunción de roles parentales que se dio de forma más frecuente en niñas (6,6%) que en niños (4,9%).

Distribución de los factores de riesgo respecto al total de niños y niñas atendidas según sexo. Andalucía, 2020



Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de datos de Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Los factores de riesgo más frecuentes que presentaban los niños y niñas atendidas fueron: la exposición a violencia de género, siendo Jaén (32,1%), Granada (32%) y Huelva (30,5%) las provincias que registraron un mayor porcentaje de niños y niñas expuestos. Por otro lado, estarían los problemas comportamentales, donde Sevilla (38,2%), Málaga (37,8%) y Cádiz (37,6%) cuentan con una mayor proporción de niños y niñas. Y por último estarían los problemas psicológicos más presentes en los niños y niñas de Sevilla (36,2%), Huelva (32,4%) y Jaén (28,1%) y el absentismo escolar, este factor de riesgo fue más frecuente entre los niños y niñas de Huelva (23,7%), Málaga (22%) y Granada (16,8%).

Distribución del total de niños y niñas atendidos en cada provincia según factores de riesgo. Andalucía, 2020

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Exposición a violencia de género	27,5%	25,1%	27,2%	32,0%	30,5%	32,1%	19,3%	27,7%
Adicciones	6,7%	8,9%	7,5%	8,6%	15,8%	13,7%	11,0%	7,1%
Problemas comportamentales	25,0%	37,6%	32,3%	29,9%	36,4%	30,4%	37,8%	38,2%
Absentismo escolar	15,0%	16,0%	16,7%	16,8%	23,7%	12,3%	22,0%	16,1%
Violencia filioparental	9,8%	7,4%	8,4%	8,5%	7,5%	8,6%	11,8%	10,4%
Asunción de roles parentales	11,5%	10,8%	10,5%	10,3%	14,0%	15,1%	10,6%	12,9%
Menores Infractores	2,6%	3,6%	4,9%	4,0%	4,2%	2,4%	4,8%	3,4%
Problemas psicológicos	23,4%	25,4%	26,5%	25,0%	32,4%	28,1%	27,6%	36,2%
Discapacidad igual o superior al 33%	5,8%	5,3%	7,1%	8,0%	9,0%	3,8%	5,7%	7,2%
Atención temprana	2,4%	2,4%	4,2%	5,6%	4,5%	2,4%	2,1%	3,5%

Y respecto a las situaciones de desprotección detectadas, en 2020 fueron más frecuentes: la negligencia (60,5% de niños y niñas atendidas), el maltrato psicológico/emocional (46%) y la incapacidad parental de control de la conducta (29,6%).

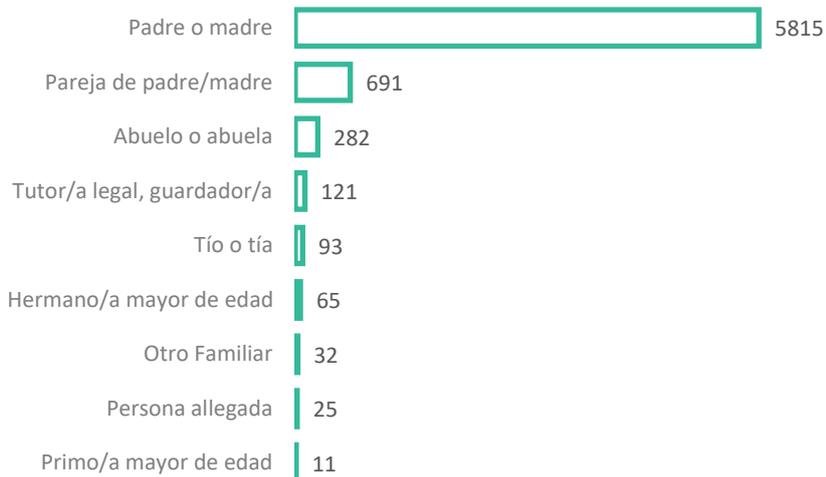
La incapacidad parental de control de la conducta, la negligencia y el maltrato psicológico fueron más frecuentes en niños que en niñas. En las niñas fue más frecuente la violencia sexual, la corrupción y el maltrato institucional.

Distribución de los niños y niñas atendidos según situación de desprotección y sexo. Andalucía, 2020

	Niños		Niñas		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Negligencia	3.422	32,2%	3.011	28,3%	6.433	60,5%
Maltrato psicológico/emocional	2.572	24,2%	2.323	21,8%	4.895	46,0%
Incapacidad parental de control de la conducta	1.847	17,4%	1.301	12,2%	3.148	29,6%
Maltrato físico	606	5,7%	484	4,6%	1.090	10,2%
Abandono	559	5,3%	435	4,1%	994	9,3%
Violencia sexual	51	0,5%	181	1,7%	232	2,2%
Corrupción	114	1,1%	123	1,2%	237	2,2%
Maltrato institucional	51	0,5%	60	0,6%	111	1,0%
Maltrato prenatal	99	0,9%	89	0,8%	188	1,8%
Síndrome de Münchhausen por poderes	7	0,1%	10	0,1%	17	0,2%
Mendicidad	22	0,2%	26	0,2%	48	0,5%
Explotación laboral	2	0,0%	2	0,0%	4	0,0%

Y en cuanto a las **personas o persona responsable de la situación de desprotección**, en la mayoría de casos fueron **los padres o madres**, seguidos de la pareja del padre o la madre y los abuelos/as.

Distribución de las personas responsables de la situación de desprotección. Andalucía, 2020



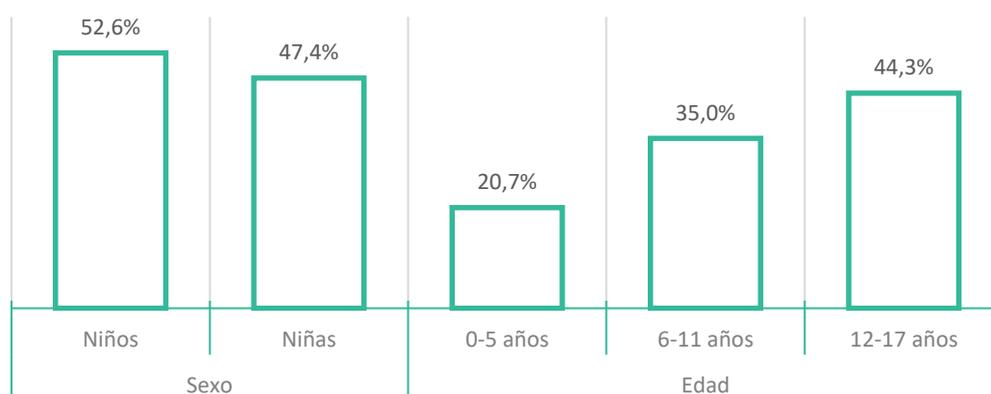
Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de datos de Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL PROGRAMA DE RIESGO SOCIAL

En este programa se atendieron a **9.952 niños y niñas, un 93,6% del total de atendidos en el PTF (10.636)**. De todos ellos, un 69,3% habían sido incluidos en el programa en años anteriores (6.901), mientras que en 2020 se incorporaron 3.051 niños y niñas, un 30,7% del total de personas menores de edad atendidas. Entre las provincias andaluzas, Sevilla (19,8%), Málaga (18,4%), Cádiz (17,4%) y Granada (12,8%).

Del total de niños y niñas atendidos en este programa, un 52,6% eran niños (5.234) y un 47,4% niñas (4.718); según edad, un 44,3% tenía entre 12 y 17 años (4.408), un 35% entre 6 y 11 años y un 20,7% entre 0 y 5 años.

Distribución de los niños y niñas atendidos en el programa según sexo y grupos de edad. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

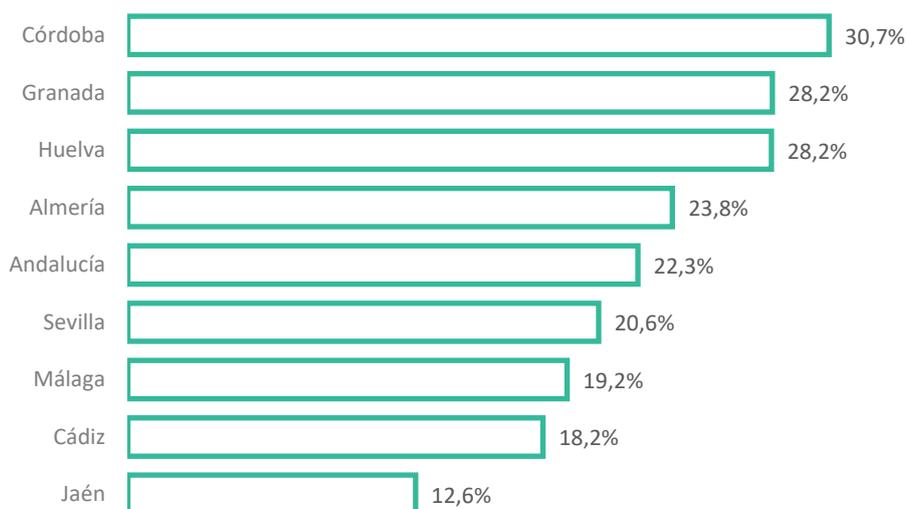
Número y distribución de los niños y niñas atendidos en el programa Riesgo Social según sexo y provincia. Andalucía, 2020

	Niños	Niñas	Ambos sexos	Distribución
Almería	443	421	864	8,7%
Cádiz	946	782	1.728	17,4%
Córdoba	576	476	1.052	10,6%
Granada	660	612	1.272	12,8%
Huelva	369	309	678	6,8%
Jaén	268	280	548	5,5%
Málaga	926	909	1.835	18,4%
Sevilla	1.046	929	1.975	19,8%
Andalucía	5.234	4.718	9.952	100,0%

Un **22,3%** de los niños y niñas atendidas durante 2020 tenían antecedentes en el programa de riesgo social, es decir, **habrían sido tratados con anterioridad habiendo finalizado en su momento el proceso de tratamiento.**

Córdoba (30,7%), Granada (28,2%) y Huelva (28,2%) son las provincias que registraron un mayor porcentaje de niños y niñas que ya habían sido tratados con anterioridad.

Porcentaje de niños y niñas que ya habían sido tratados en el programa de riesgo social respecto al total de atendidos en cada provincia. Andalucía, 2020



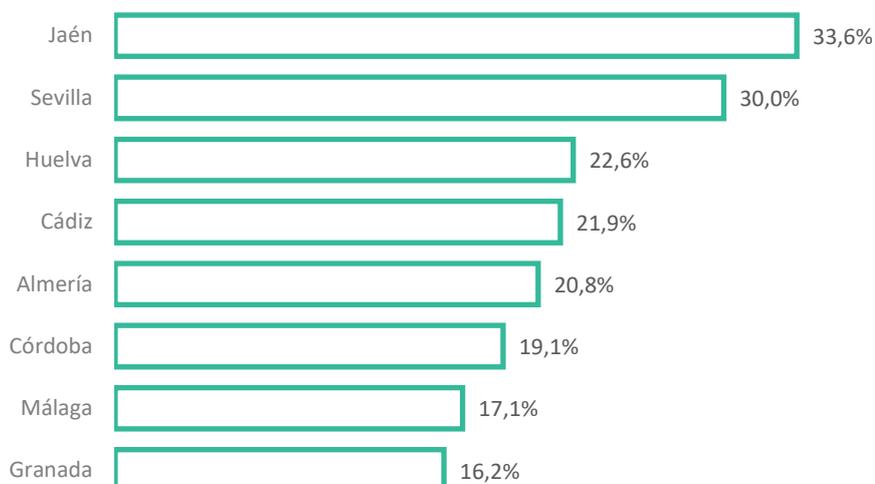
Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Se registró un 1% de niños y niñas (104) que se encontraban pendientes de iniciar las actuaciones pertinentes por parte del ETF; Huelva (3,2%), Córdoba (2,9%) y Jaén (1,6%) registraron un porcentaje mayor a la media de niños y niñas pendientes de atender.

Por otro lado, un **22,2%** de los niños y niñas **atendidos habrían concluido su proceso de tratamiento durante 2020** (2.209), de los que un **78,3%** habría alcanzado los objetivos propuestos (1.729) y un 21,7% no los alcanzó (480).

Jaén (33,6%), Sevilla (30,0%) y Huelva (22,6%) registraron un porcentaje mayor a la media andaluza de niños y niñas que habrían concluido su proceso de tratamiento.

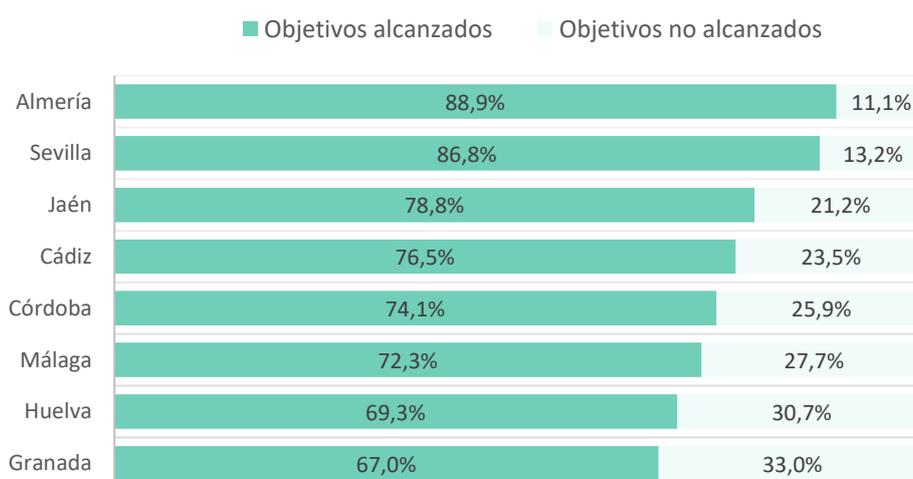
Porcentaje de niños y niñas que habrían concluido su proceso de tratamiento respecto al total de atendidos en cada provincia. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

En cuanto a consecución de objetivos, serían Almería, Sevilla y Jaén las provincias que tuvieron una mayor proporción de niños y niñas que alcanzaron los objetivos propuestos inicialmente por el ETF. Por el contrario, Granada, Huelva y Málaga indicaron una mayor proporción de niños y niñas que no habrían alcanzado los objetivos respecto al total de aquellos que habrían concluido su proceso de tratamiento durante el año.

Porcentaje de niños y niñas que habrían concluido su proceso de tratamiento según consecución o no de los objetivos propuestos. Andalucía, 2020



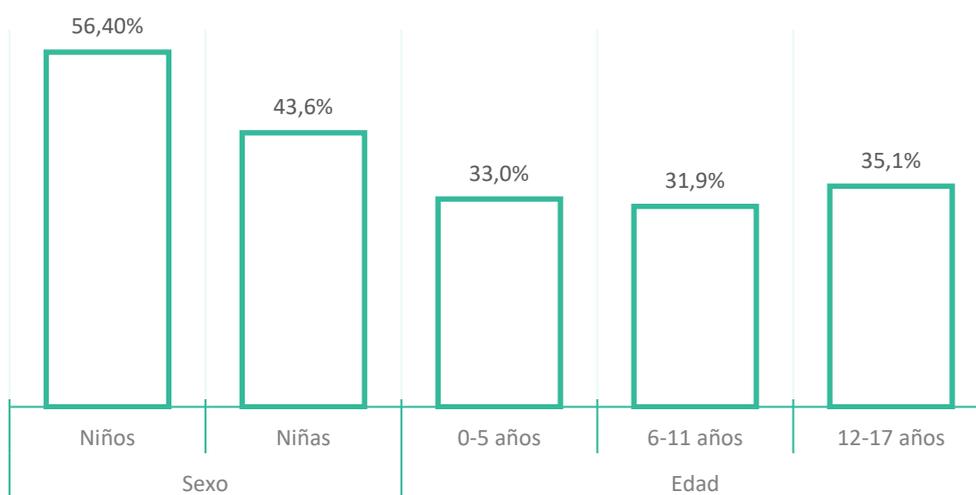
Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL PROGRAMA DE REUNIFICACIÓN FAMILIAR

En este programa se atendieron a **684 niños y niñas**, un **6,4%** respecto al total de atendidos durante 2020. Un 56,4% eran niños y un 43,6% niñas; respecto a la edad, hay una distribución muy similar en los tres grupos señalados, entre los 12-17 años se registraron un 35,1%.

Del total de niños y niñas atendidas, un 58,6% se incorporaron al programa en años anteriores y un 41,4% durante el año. Cádiz (46,2%), Córdoba (12,1%) y Granada (11,7%) registraron un mayor porcentaje de niños y niñas atendidos en este programa.

Distribución de los niños y niñas atendidas en Reunificación según sexo y edad. Andalucía, 2020



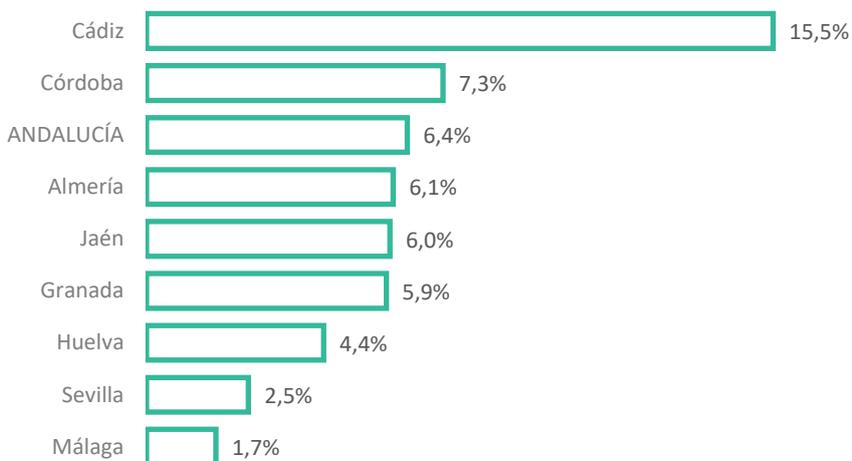
Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Número y distribución de los niños y niñas atendidos en el programa Reunificación según provincias. Andalucía, 2020

	Niños	Niñas	Total	Distribución
Almería	38	18	56	8,2%
Cádiz	172	144	316	46,2%
Córdoba	48	35	83	12,1%
Granada	42	38	80	11,7%
Huelva	22	9	31	4,5%
Jaén	25	10	35	5,1%
Málaga	15	17	32	4,7%
Sevilla	24	27	51	7,5%
Andalucía	386	298	684	100%

Cádiz (15,5%), Córdoba (7,3%) y Almería (6,1%) registraron una mayor proporción de niños y niñas atendidos en este programa respecto al total de atendidos en cada provincia.

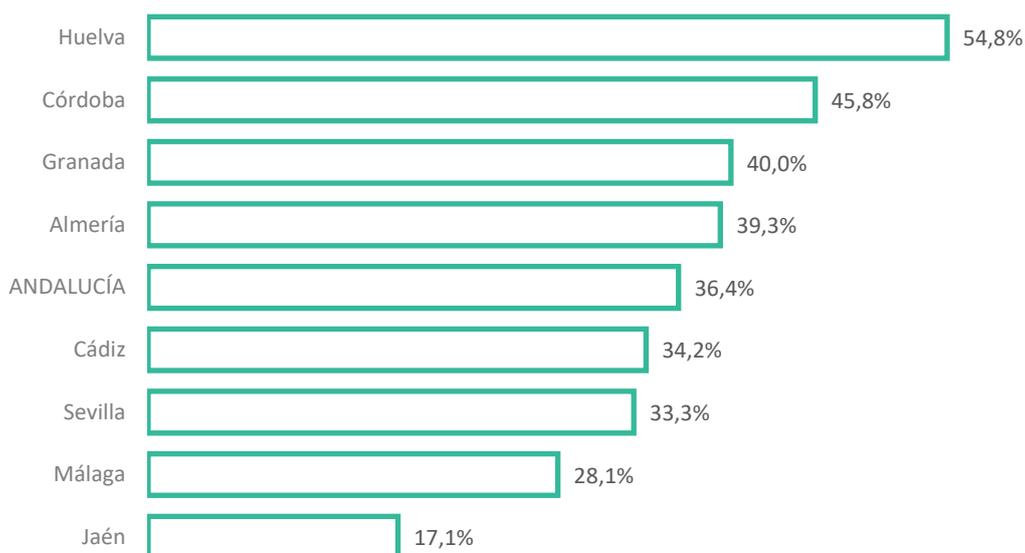
Porcentaje de niños y niñas atendidos en Reunificación respecto al total de atendidos en cada provincia. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Del total de niños y niñas atendidas en Reunificación, un **36,4% ya había sido tratado con anterioridad habiendo finalizado su proceso de tratamiento en ese momento**. Huelva (54,8%), Córdoba (45,8%) y Granada (40,0%) registraron un mayor porcentaje de niños y niña con antecedentes en el programa respecto al total de niños atendidos en reunificación en cada provincia.

Porcentaje de niños y niñas atendidos en Reunificación que ya habían sido atendidos con anterioridad en el programa. Andalucía, 2020



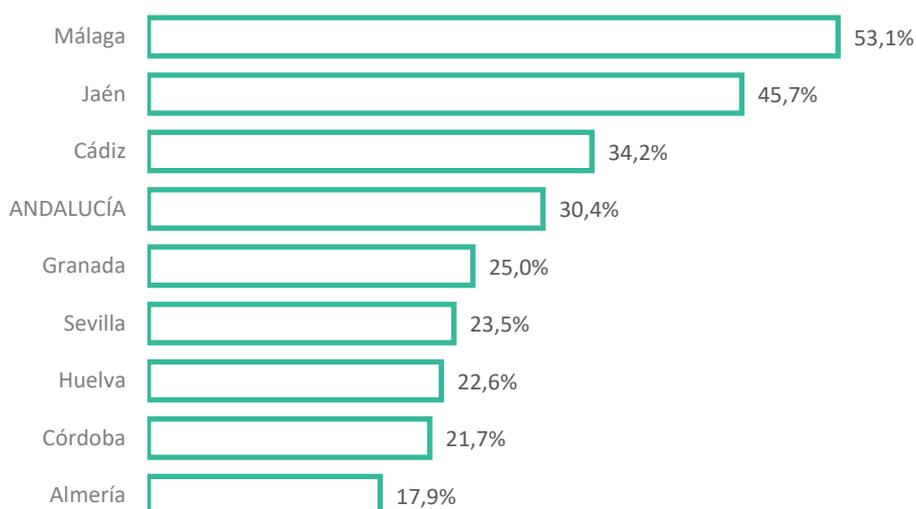
Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Por otro lado, **208 niños y niñas habrían concluido su proceso de tratamiento, un 30,4%** del total de atendidos en Reunificación, y un 8,6% respecto al total de casos cerrados en PTF. De ellos, un **45,7% habría alcanzado los objetivos** marcados al inicio del proceso (95), por el contrario, un 54,3% no alcanzaron dichos objetivos (113).

Entre las provincias andaluzas, Cádiz (108), Granada (20) y Córdoba (18) contaron con un mayor número de niños y niñas que habrían concluidos su proceso de tratamiento, por el contrario, Huelva con 7 casos sería la provincia con un menor número casos que habrían concluido su tratamiento.

Si analizamos los datos respecto al total de niños y niñas atendidos en Reunificación en cada provincia, serían Málaga (53,1%), Jaén (45,7%) y Cádiz (34,2%) las que registraron una mayor proporción de niños y niñas que habrían concluido su tratamiento.

Porcentaje de niños y niñas que habrían finalizado el proceso de tratamiento respecto al total de atendidos en Reunificación en cada provincia. Andalucía, 2020



Fuente: OIA-A. Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, 2021. Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

CONCLUSIONES

PROGRAMA DE TRATAMIENTO A FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN

- ➔ Se contabilizaron 144 equipos conveniados con la Junta de Andalucía y 462 profesionales.
- ➔ 8.543 informes a otros servicios por diferentes requerimientos, tres de cada diez fueron remitidos a Servicios sociales (31,8%) y estaban relacionados con prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía; un 13,7% a centros educativos y un 11,5% al Servicio de Protección de Menores.
- ➔ Se atendieron a 5.555 familias y 10.636 niños y niñas.

FAMILIAS ATENDIDAS EN EL PTF

- ➔ Un 32,5% de las familias atendidas se incorporaron durante el año.
- ➔ Servicios Sociales Comunitarios (84%) y Servicio de Protección de Menores (12,3%) fueron los principales servicios que derivaron a este programa.
- ➔ Un 22,1% de las familias atendidas contaban con antecedentes de tratamiento en el programa.
- ➔ Durante el año un 32,6% del total de familias atendidas finalizaron su participación en el programa, con independencia de si concluyeron o no el proceso de tratamiento. De éstas, un 74,4% concluyó su proceso de tratamiento, y más de la mitad alcanzó los objetivos marcados (57,9%).
- ➔ Por el contrario, un 8,3% no habría concluido el proceso de tratamiento. Destacando un 10,9% de padres y madres que habrían dejado de colaborar en el proyecto de tratamiento por voluntad propia.
- ➔ Tras el cierre de los casos un 36,3% de familias fueron derivadas a Servicios Sociales Comunitarios y un 14% al Servicio de Protección de Menores con una propuesta de adopción de medidas protectoras.

CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

- ➔ Las familias atendidas eran principalmente biparentales (28,6%) y monoparentales (una persona adulta y uno o más hijos/as) (25,3%). Entre estas últimas las formadas por una madre como cabeza de familia (21,2%) fueron más frecuentes.
- ➔ Un 26,3% eran familias numerosas.
- ➔ La mayoría de personas atendidas se encontraban entre los 30 y 49 años (74,6%), con un nivel de estudios que les permitía leer y escribir, pero no habían finalizado sus estudios obligatorios (45,9%).
- ➔ La situación económica en su mayoría, era de gran precariedad laboral: un 46,1% estaba en situación de desempleo, con trabajos esporádicos o subempleo y economía sumergida, un 18,9% tenía contrataciones temporales, y tan solo un 13,2% contaba con empleo fijo.
- ➔ Por otro lado, teniendo en cuenta que el salario mínimo interprofesional de 2020 se situaba 950 euros, un 34,6% de las familias se situaban entre un 50 y 100% del salario mínimo interprofesional y un 28% contaba con menos del 50% del salario mínimo interprofesional.
- ➔ Los tres principales factores de riesgo asociados a las familias que registraron los equipos fueron: ausencia de conciencia del problema (49,3%), conflictos de pareja o conflictos familiares en la unidad convivencia (48,6%) y falta de motivación para el cambio (48,5%). En ocho de cada diez familias atendidas también surgieron el desempleo (38,3%) y la inestabilidad/precariedad laboral (42,9%) como factores de riesgo.

FAMILIAS ATENDIDAS EN LA LÍNEA DE RIESGO SOCIAL

- ➔ Se atendieron 5.156 familias, un 92,8% del total de familias atendidas en el PTF.
- ➔ Un 31,9% de las familias se incorporaron al programa en durante el año.
- ➔ Un 21,2% de las familias ya habían sido incluidas en el programa en años anteriores habiendo finalizado en su momento el proceso de tratamiento.
- ➔ Un 32% habrían finalizado su participación en el programa (1.652 familias), de ellas un 74,2% concluyó el proceso de tratamiento (1.226 familias):
 - Del total de familias que concluyeron su proceso de tratamiento, un 19,7% no habría logrado alcanzar los objetivos (241 familias), por tanto, no se consiguieron cambios que posibilitaron preservar la integridad familiar.
- ➔ Una vez finalizada la participación de las familias en el programa, un 36,2% de las mismas fueron derivadas a Servicios Sociales Comunitarios, previa comunicación a la familia de la necesidad de intervención de otro servicio

La mayoría de familias del programa de riesgo social que habrían concluido su proceso de tratamiento, estuvieron inmersas en dicho proceso entre 13 y 18 meses (28,1%)

FAMILIAS ATENDIDAS EN LA LÍNEA DE REUNIFICACIÓN

- ➔ En este programa se incluyeron 399 familias, un 7,2% del total de familias atendidas en el PTF. De ellas, 161 familias se incorporaron durante el año 2020 (40,4%).
- ➔ Un 33,8% eran familias que ya habían sido incluidas en el programa en años anteriores habiendo finalizado el proceso de tratamiento en su momento (135).
- ➔ Un 40,1% de estas familias habría finalizado su participación durante el año 2020.
 - Un 76,9% de las familias que habrían finalizado su participación habría concluido su proceso de tratamiento (123 familias), y de ellas un 52% (64 familias) habría alcanzado los objetivos marcados consiguiendo cambios que posibilitaron el retorno de las personas menores de edad a su cargo.
- ➔ Tras el cierre del proceso de tratamiento se derivaron 59 familias a servicios sociales comunitarios (36,9%) pues se observó la necesidad de intervención de otros servicios

Las familias que habrían concluido el proceso de tratamiento permanecieron en el proceso principalmente entre 6-12 meses (30,9%), seguidas de aquellas que estuvieron más de 18 meses (26%).

NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDAS EN EL PTF

- ➔ Se atendieron 10.636 niños y niñas, un 68,7% se encontraban incorporados en el programa desde años anteriores (7.302) y un 31,3% se incorporaron durante el año (3.334).
- ➔ Respecto a las características de niños y niñas: un 52,8% eran niños (5.620) y un 47,2% niñas (5.016). Su distribución por edad muestra que un 43,7% tenía entre 12 y 17 años, un 34,8% entre 6 y 11 años y un 21,5% entre 0 y 5 años.
- ➔ Del total de niños y niñas atendidas, un 23,2% ya habían sido tratados con anterioridad habiendo concluido en su momento el proceso de tratamiento.
- ➔ Durante el año, un 22,7% habrían concluido el proceso de tratamiento, y de ellos, un 75,5% habría alcanzado los objetivos marcados (1.824).
- ➔ Después de finalizar el tratamiento a un 4,5% de niños y niñas se propusieron medidas protectoras (479 niños y niñas).
- ➔ Los equipos de ETF trabajaron en coordinación con otros recursos: un 78,9% de niños y niñas atendidos requirieron apoyo de los centros educativos, un 43,3% de los centros de salud/ hospitales y un 40,8% del Programa de Ayudas Económicas Familiares.
- ➔ Además, los equipos detectaron un 1,9% de niños y niñas con necesidad de atención temprana.
- ➔ En cuanto a los principales factores de riesgo que los ETF detectaron en niños y niñas fueron: problemas comportamentales (34,6%), problemas psicológicos (28,4%) y la exposición a violencia de género (26,6%).
- ➔ En el proceso se detectaron distintos tipos de desprotección, los principales fueron: negligencia (60,5%), maltrato psicológico/emocional (46%) y la incapacidad parental de control de la conducta (29,6%).
- ➔ Las personas o persona responsable de la situación de desprotección, en la mayoría de casos, fueron los padres o madres, seguidos de la pareja del padre o la madre y los abuelos/as.

NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDAS EN RIESGO SOCIAL:

- ➔ Se atendieron a 9.952 niños y niñas, un 93,6% del total de niños y niñas atendidos en el PTF.
- ➔ Respecto a las características de niños y niñas: un 52,6% eran niños (5.234) y un 47,4% niñas (4.718); según edad, un 44,3% tenía entre 12 y 17 años (4.408), un 35% entre 6 y 11 años y un 20,7% entre 0 y 5 años.

- ➔ Un 22,3% de los niños y niñas atendidas tenían antecedentes en el programa de riesgo social, es decir, habrían sido tratados con anterioridad habiendo finalizado en su momento el proceso de tratamiento.
- ➔ Durante 2020 un 22,2% de los niños y niñas atendidos habrían concluido su proceso de tratamiento, de ellos un 78,3% habría alcanzado los objetivos propuestos (1.729) y un 21,7% no los alcanzó (480).

NIÑOS Y NIÑAS ATENIDAS EN REUNIFICACIÓN:

- ➔ Se atendieron a 684 niños y niñas, un 6,4% del total de niños y niñas atendidas.
- ➔ Respecto a las características de niñas y niños: un 56,4% eran niños y un 43,6% niñas; respecto a la edad, hay una distribución muy similar en los tres grupos señalados, entre los 12-17 años se registraron un 35,1%.
- ➔ Un 36,4% de los niños y niñas atendidas ya había sido tratado con anterioridad habiendo finalizado su proceso de tratamiento en su momento.
- ➔ Un 30,4% de los niños y niñas habría concluido su proceso de tratamiento durante 2020. De ellos, un 45,7% habría alcanzado los objetivos marcados al inicio del proceso (95), por el contrario, un 54,3% no alcanzaron dichos objetivos (113).



